

Relaciones Internacionales

Autor: Marlén Isabel Redondo



Relaciones Internacionales / Marlén Isabel Redondo, / Bogotá D.C.,
Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

978-958-5455-85-6

Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá).

© 2017. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
© 2017, PROGRAMA FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
© 2017, MARLÉN ISABEL REDONDO

Edición:

Fondo editorial Areandino
Fundación Universitaria del Área Andina
Calle 71 11-14, Bogotá D.C., Colombia
Tel.: (57-1) 7 42 19 64 ext. 1228
E-mail: publicaciones@areandina.edu.co
<http://www.areandina.edu.co>

Primera edición: noviembre de 2017

Corrección de estilo, diagramación y edición: Dirección Nacional de Operaciones virtuales
Diseño y compilación electrónica: Dirección Nacional de Investigación

Hecho en Colombia
Made in Colombia

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina y sus autores.

Relaciones Internacionales

Autor: Marlén Isabel Redondo





Índice

UNIDAD 1 Introducción a las Relaciones Internacionales

Introducción	7
Metodología	8
Desarrollo temático	9

UNIDAD 1 Historia de las Relaciones Internacionales

Introducción	15
Metodología	16
Desarrollo temático	17

UNIDAD 2 Escuelas de pensamiento de las Relaciones Internacionales

Introducción	23
Metodología	24
Desarrollo temático	25

UNIDAD 2 Escuelas de pensamiento de las Relaciones Internacionales

Introducción	32
Metodología	33
Desarrollo temático	34



Índice

UNIDAD 3 La estructura del Sistema Internacional

Introducción	41
Metodología	42
Desarrollo temático	43

UNIDAD 3 Los actores internacionales

Introducción	50
Metodología	51
Desarrollo temático	52

UNIDAD 4 Estudios de caso relevantes en Relaciones Internacionales

Introducción	59
Metodología	60
Desarrollo temático	61

UNIDAD 4 Estudios de caso relevantes en Relaciones Internacionales

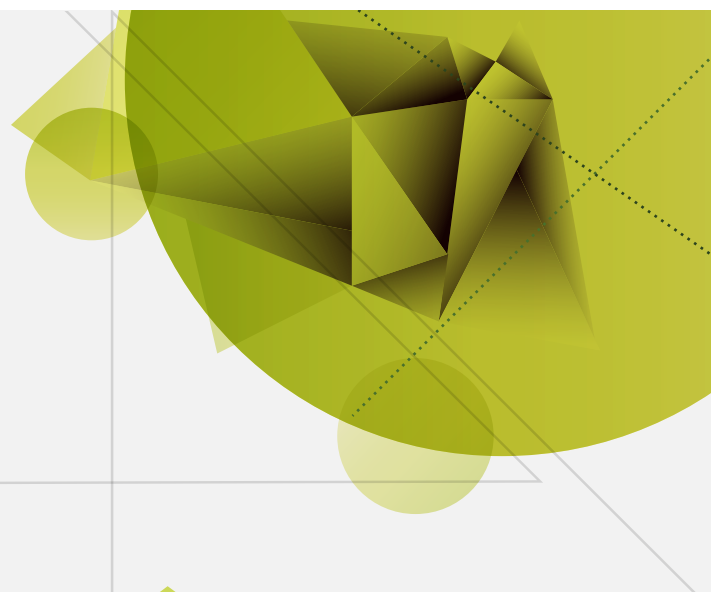
Introducción	69
Metodología	70
Desarrollo temático	71

Bibliografía	78
--------------	----



Unidad 1

Introducción a
las Relaciones
Internacionales



Relaciones Internacionales

Autor: Isabel Redondo

Introducción

En esta primera semana se puede obtener un conocimiento básico de los instrumentos que permitan comprender los conceptos de las relaciones internacionales y algunas primeras enseñanzas que se pueden extraer de ellos.

Las relaciones internacionales son una rama de la Ciencia Política, que estudia relaciones entre unidades políticas nacionales que trata con la política internacional.

Las relaciones internacionales estudian la sociedad internacional y se centra en las interacciones a través de los actores internacionales en ámbitos externos a las fronteras de un Estado. Las relaciones internacionales se centran en el Estado como el principal actor de la vida internacional y de las relaciones de convivencia entre las entidades estatales.

Las relaciones internacionales tienen como propósito suministrar teorías que expliquen el comportamiento del Sistema Internacional.

La presente cartilla pretende ayudarlo en su proceso de aprendizaje, para tal fin lo invito a que tenga presente las siguientes recomendaciones:

1. Inicialmente realice una lectura rápida poniendo especial cuidado en los títulos y subtítulos.
2. Realice una segunda lectura de forma más lenta extrayendo en una hoja aparte los términos que no entienda para que los investigue en la bibliografía relacionada o en las bases de datos.
3. Realice una tercera y última lectura analizando y reflexionando acerca de los contenidos de la cartilla.
4. No olvide realizar las lecturas complementarias.

Introducción a las Relaciones Internacionales

Concepto de las Relaciones Internacionales

“Es una rama de las ciencias políticas que estudia las relaciones entre las unidades políticas con el rango de Nacionales y que trata fundamentalmente con la política internacional”. (Pearson & Rochester, 2004).

Aun cuando la definición del diccionario habla de las relaciones internacionales como una “rama de la ciencia política”, el tema de estudio abarca no solo relaciones de carácter político sino también de carácter económico y de otra naturaleza, con un alcance multidisciplinario (Pearson & Rochester, 2004).

Las Relaciones Internacionales estudian todas las interacciones del ser humano a través de las fronteras nacionales y lo que le afecta los factores internacionales.

Las relaciones internacionales, ciencia que estudia la sociedad internacional y se centra en la actuación de los entes internacionales en los factores externos a las fronteras del Estado.



Imagen 1.

Fuente: <http://teachersonsite.com/xque.php>

El ámbito de estudio de las Relaciones Internacionales en la historia se ha basado en el Estado como su principal actor en la vida internacional y de la relación con los demás entes estatales.

También podemos definir que las Relaciones Internacionales son una disciplina que estudia el conjunto de las relaciones del Estado más allá de sus fronteras. Las relaciones del Estado más allá de sus fronteras son de tipo político, económico, social y cultural en el ámbito internacional.

Si tenemos en cuenta una de las definiciones más relevantes de las relaciones internacionales, como el estudio de todas las interacciones humanas a través de las fronteras nacionales y de los factores que alteran tales interacciones (Pearson & Rochester, 2004).

En la siguiente figura se muestran las posibles clases de interacciones:

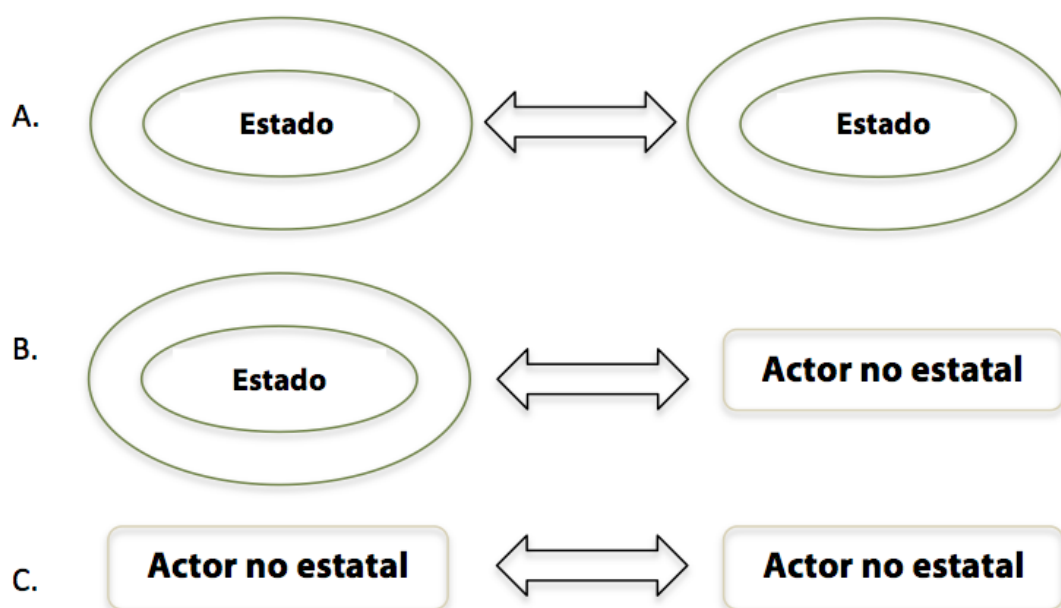


Figura 1. Tipos de Interacciones entre los Estados
Fuente: Propia

Para explicar la figura 1, en el primer tipo de interacción línea A, podemos explicarlo con una reunión entre los presidentes de Colombia y Perú o una comunicación entre el gobierno de Venezuela advirtiéndolo al gobierno de los Estados Unidos no intervenir en los conflictos internos de Venezuela, otro ejemplo sería las negociaciones entre Colombia y Suiza relacionadas con el establecimiento de tarifas aduaneras y cuotas de importación de productos lácteos de Suiza a Colombia.

¿Qué similitud hay en estas situaciones?, la similitud que se encuentran en estas situaciones es que en todas ellas se implican interacciones entre gobiernos nacionales y más específicamente entre representantes

oficiales de las políticas llamadas Naciones - Estado.

Es indudable que estas interacciones son influenciadas por las presiones que ejercen grupos de interés de ciudadanos o del gobierno.

En el primer tipo de interacción línea B, podemos explicarlo con el ejemplo de conversaciones el Ministro de Petróleos de Arabia Saudí con los representantes de una multinacional petrolera, o un ataque de las tropas israelíes contra bases de los comandos del HAMAS en el Líbano (Pearson & Rochester, 2004), o una visita del presidente del Banco Mundial a Colombia para discutir una renegociación de los préstamos con el

Ministro de Hacienda de Colombia. Los actores no estatales como una multinacional o como el HAMAS puede iniciar interacciones internacionales o pueden ser el objetivo de ellas, pero de igual forma hacen parte de las relaciones internacionales.

En el primer tipo de interacción línea C, se explica con el siguiente ejemplo de un partido de futbol entre la selección Colombia y la selección de Brasil por el campeonato mundial de futbol en la ciudad de Barranquilla, Colombia, una reunión entre el empresario más importante de Colombia y una multinacional de Costa Rica, son actores no estatales pero en ocasiones es una forma muy importante de que se den las relaciones internacionales.

Para concluir los tipos de interacciones que se explicaron anteriormente constituyen las relaciones internacionales, pero, cabe aclarar que todas las líneas de interacción no tienen la misma importancia y no merecen igual tratamiento.

¿Cómo surgen las Relaciones Internacionales?

Las relaciones internacionales surgen como una disciplina académica después de la Primera Guerra Mundial la cual cuenta con un balance de más de nueve millones de muertos, que a través de los años sigue siendo la disciplina dominada por el mundo Anglosajón.

Las relaciones internacionales nacen con el impulso de Pacifismo liberal y el marxismo internacionalista que condujeron al mantenimiento de la paz la cual reclamaban los europeos.



Imagen 2.

Fuente: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?ID=133411>

Las relaciones internacionales se presentan exclusivamente como relaciones políticas mejor dicho como relaciones entre Estados, donde se habla de política internacional.

Las relaciones entre Estados se han ocupado de la política internacional la cual se relaciona directamente con los procesos de diplomacia y guerra; hay que tener en cuenta que para que se den las relaciones internacionales hay que hablar de política exterior, la cual estudia las acciones de un Estado con respecto a los demás Estados; que se explica con la suma de la totalidad de las políticas exteriores de los Estados. La definición de las relaciones internacionales como política internacional es muy restrin-

gida, eso se debe a que se considera que además del Estado se debe tener en cuenta los otros actores que intervienen como lo son: las organizaciones internacionales, las empresas multinacionales y transnacionales, los grupos armados al margen de la ley (terroristas).

Es por esto que la diplomacia y la guerra se adicionan a la política mundial que también

se ocupa de otros procesos como la globalización, la integración económica, las manifestaciones religiosas en el mundo entre otros.

Para las relaciones internacionales hay que tener en cuenta las características de la política nacional y la política internacional, que se explicara en el siguiente cuadro:

Política Nacional	Política Internacional
Existencia de un gobierno.	Ausencia de autoridad central.
Centralización del poder.	Descentralización del poder.
Monopolio de la fuerza.	Recurso legítimo al uso de la fuerza.

Tabla 1.
Fuente: Propia.

El nacimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina va ligado a la preocupación por la existencia de conflictos bélicos entre Estados, preocupación que en este siglo alcanza un nivel elevado tras la experiencia de las dos guerras mundiales y la aparición del arma nuclear. Antes de 1914, el fenómeno de la guerra había sido tratado por filósofos, historiadores, juristas, estadistas y diplomáticos como lo son: Rousseau, Hobbes, Bull, Bentham, Moro, Maquiavelo, entre otros.

Sin embargo, la aportación de estos pensadores no constituye un conjunto sistemático de conocimientos; no existe un planteamiento científico. Se puede decir, que la teoría de las Relaciones Internacionales es nueva, en palabras de Hoffmann, como "estudio sistemático de fenómenos observables que intenta descubrir las variables principales, explicar el comportamiento

y revelar los tipos característicos de relaciones entre unidades internacionales". Como conjunto sistemático de conocimientos, la consideración de las Relaciones Internacionales se inicia en los Estados Unidos y Gran Bretaña, a partir de la Primera Guerra Mundial. La necesidad de individualizar el estudio de las relaciones internacionales, de interpretar científicamente los fenómenos de la vida internacional y de elaborar una teoría de la sociedad internacional, será debido a factores como: cambios estructurales en la sociedad internacional a consecuencia del desarrollo tecnológico e industrial, la influencia creciente que ejercen los movimientos sociales y políticos en las relaciones internacionales, la heterogeneidad de la sociedad internacional a partir de la Revolución Bolchevique, los horrores de la guerra y el deseo de instaurar un orden de paz y seguridad, la responsabilidad que asumen las Grandes Potencias sobre este nuevo

mundo complejo y cambiante, y la preocupación científica de la mano del positivismo y del marxismo, por la elaboración de una teoría científica de relaciones sociales en el marco de las ciencias sociales (Steve Smith). Lo tardío del desarrollo de las Relaciones Internacionales como disciplina científica en relación a los factores que están en su origen es debido a:

- a. la concepción del Estado como clave y referencia de todo análisis de la realidad internacional, concepción vigente hasta fecha muy reciente.
- b. El protagonismo académico y científico de la Historia Diplomática y el Derecho

Internacional, monopolizando el estudio de los fenómenos internacionales

- c. El escaso interés de la opinión pública por los asuntos internacionales hasta 1914, debido sobre todo al tradicional secreto y elitismo con que los gobernantes habían tratado desde antiguo las cuestiones internacionales.

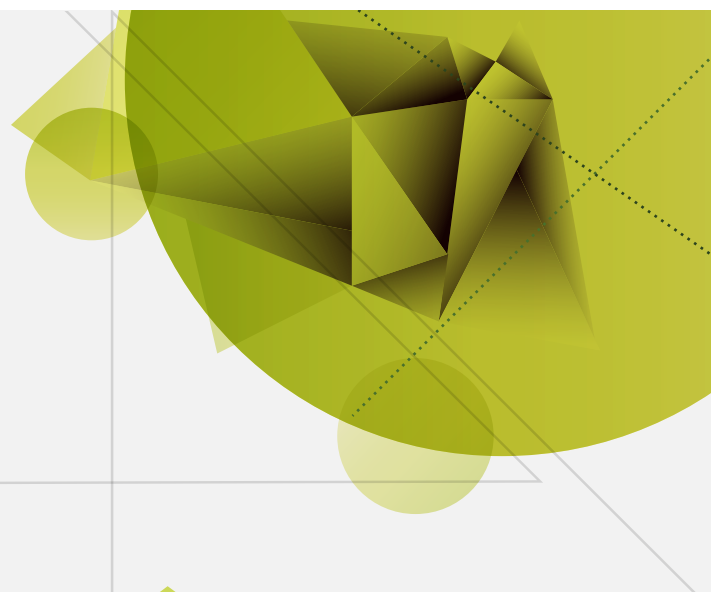
Con el fracaso de la diplomacia internacional en el sistema europeo de Estados, se pone de manifiesto la necesidad de una nueva aproximación a los asuntos internacionales, sobre todo en Estados Unidos, que se eleva ahora a la categoría de Gran Potencia. (Anónimo, 2.013)



1

Unidad 1

Historia de
las Relaciones
Internacionales



Relaciones Internacionales

Autor: Isabel Redondo

Introducción

En esta segunda semana se puede obtener un conocimiento básico de la historia de las relaciones internacionales y algunas primeras enseñanzas que se pueden extraer de ellos.

Las relaciones internacionales surgen cuando se termina la Segunda Guerra Mundial en un marco de las ciencias sociales que es la disciplina que enfrenta los problemas internacionales y la realidad desde una visión global, donde los Estados crean un sistema internacional con unas características especiales y dinámicas para cada uno de ellos.

Las relaciones internacionales poco a poco se van enfrentando a procesos de cambios, uno de ellos es el paso de la sociedad internacional a la sociedad mundial y el otro es el paso del conflicto a la cooperación.

Estos procesos de cambios se refieren al progreso del multilateralismo frente al bilateralismo y al crecimiento en importancia de las cuestiones económicas y científico-técnicas frente a las cuestiones políticas y estratégicas; lo que conlleva a la solución pacífica de los conflictos internacionales.

La presente cartilla pretende ayudarlo en su proceso de aprendizaje, para tal fin lo invito a que tenga presente las siguientes recomendaciones:

1. Inicialmente realice una lectura rápida poniendo especial cuidado en los títulos y subtítulos.
2. Realice una segunda lectura de forma más lenta extrayendo en una hoja aparte los términos que no entienda para que los investigue en la bibliografía relacionada o en las bases de datos.
3. Realice una tercera y última lectura analizando y reflexionando acerca de los contenidos de la cartilla.
4. No olvide realizar las lecturas complementarias.

Historia de las Relaciones Internacionales



Imagen 1.

Fuente: <http://www.ucongreso.edu.ar/wp-content/uploads/2013/07/relaciones-internacionales2-440x440.jpg>

“La incomprensión del presente nace fatalmente de la incomprensión del pasado. Pero no es quizás, menos vano esforzarse por comprender el pasado si no se sabe nada del presente”. (Bloch).

En el recorrido de la historia de las Relaciones Internacionales se han presentado cambios importantes en cuanto a la reestructuración del poder político de los Estados.

El estudio de la historia

“Dicen que la historia se repite, lo cierto es que sus lecciones no se aprovechan” (Sée, 1.847 - 1.919).

“Quizá la más grande lección de la historia es que nadie aprendió de las lecciones de la historia” (Huxley, 1.894 - 1.963).

“El aburrimiento es la explicación principal de por qué la historia está tan llena de atrocidad” (Savater).

“La historia es la suma total de todas aquellas cosas que hubieran podido evitarse” (Adenauer).

“¿Quiénes son los guardianes de la historia? Los historiadores naturalmente; las clases educadas, en general. Parte de su trabajo es la de conformar nuestra visión del pasado de manera que sostenga los intereses del poder presente. Si no lo hacen así, serán probablemente marginados de una manera o de otra” (Chomsky).

“Historia es una mentira en la que todos están de acuerdo” (Napoleón).

Origen de las Relaciones Internacionales



Imagen 2.

Fuente: http://2.bp.blogspot.com/-9BAeHZjRJ04/VC3_AwcnarI/AAAAAAAAABo/ElfwvfGYcNo/s1600/BR1.jpg

El origen de las relaciones internacionales como disciplina científica autónoma guarda estrecha relación con el surgimiento de la historia diplomática y el estudio de los Tratados de Westfalia, que pusieron fin a la Guerra de los Treinta Años en 1648.

A lo largo de la historia de las Relaciones Internacionales, sigue siendo un paradigma, el cual tiene una visión conflictiva de ella, la cual es asociada al fracaso del sistema internacional de Versalles y la Guerra Fría, depositando en el Estado el protagonismo en las relaciones internacionales en un mundo en el que prevalece el “estado de naturaleza” (Hernandez, 2.007).

La historia de las Relaciones Internacionales:

a. La Escuela Francesa; en la cual los trabajos de Pierre Renouvin dejan de manifiesto la influencia de tres tendencias en la investigación histórica de las relaciones internacionales: la concepción tradicio-

nal, historia diplomática, y dos nuevas que vienen a acentuar el estudio de la “vida material o espiritual de las sociedades”, como son la historia estructural, que insiste en el análisis de las relaciones internacionales a partir de las “fuerzas subyacentes” y “movimientos profundos”; y la psicología colectiva, que tiene un papel relevante en las relaciones entre los pueblos.

b. La Escuela Británica, la cual se ha desarrollado principalmente al alero del paradigma estatocéntrico, otorgándosele un valor importante a la política, la geopolítica y el equilibrio de poder como pautas en el estudio historiográfico de las relaciones internacionales.

c. La Escuela Italiana, que posee dos corrientes: la historia diplomática clásica, encarnada por Mario Toscano y que apunta a centrar el análisis en las elites, los Estados y la documentación diplomática; y la historia global o total, que plantea la comprensión y reconstrucción de la realidad en sus aspectos más diversos.

Las Relaciones Internacionales en su historia

El mejor aporte de la historia a las relaciones internacionales al mundo, consiste en tratarlas como un objeto histórico, en examinar su discurso como resultado de una conjunción de factores en un momento específico, en correr el velo de la reificación que los teóricos de lo internacional han querido mantener; la historia, lo que nos evidencia, es la propia historicidad de las RI. Su carácter circunscrito y relativo, sus estrechos vínculos con el discurso de la modernidad y su correlación con el surgimiento y desarrollo del Estado moderno.



Imagen 3.

Fuente:<http://blogs.sportlife.es/mujerynutricion/15-consejos-faciles-de-hacer-para-prevenir-el-cancer/>

Las relaciones internacionales surgen con la organización del mundo en los estados nacionales, esencialmente a partir de la paz de Westfalia en 1648. En una primera etapa, que abarca los siglos XVII y XVIII, las relaciones internacionales se establecen como relaciones entre las naciones, y particularmente las europeas, de allí que no fueran incluidas aquellas regiones del mundo que no estaban organizadas como tales. Una segunda etapa comprende el siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial y se organiza como el Concierto de Naciones, resultado de la conmoción causada por la Revolución francesa y el proyecto napoleónico en el continente europeo. En una tercera etapa, y de la mano de las dos guerras mundiales y la Guerra Fría, el discurso sobre lo internacio-

nal se convierte en una historia mundial; allí las relaciones internacionales se generalizan y extienden a escala planetaria. Y en una cuarta etapa, que se empieza a desarrollar a partir del fin de la Guerra Fría, nos hallaríamos ante la conformación de una "historia global" en la que las relaciones "inter-nacionales" entre estados se desdibujan ante la intensificación de las relaciones sociales a escala global debido al proceso de globalización.

La representación de una historia global implicaría, como tal, la desaparición del discurso sobre lo internacional que se hallaba afincado en la distinción fundamental entre el adentro y el afuera, así como en la guerra como mecanismo de mantenimiento del or-

den internacional. Nos hallamos, pues, ante un cambio histórico fundamental, que nos exige una comprensión distinta del sistema internacional, de nosotros mismos y de nuestra relación con el mundo.

El Sistema Westfaliano

El Sistema Westfaliano surge, del derrumbe del proyecto medieval europeo de un imperio universal, el cual era una fusión de las tradiciones del imperio romano y de la iglesia católica. En lugar de un imperio aparece un grupo de estados equiparables en poderío. "Cuando diversos estados así constituidos tienen que enfrentarse entre sí, solo hay dos resultados posibles: o bien un Estado se vuelve tan poderoso que domina a todos los demás y crea un imperio, o ningún Estado es lo bastante para alcanzar esa meta" (Kissinger H. , 2.000).

La paz de Westfalia fue el resultado de la Guerra de los Treinta Años causada por el proceso de Contrarreforma a principios del s. XVII; la guerra se produjo a raíz del intento de emperador Fernando II de revivir la universalidad católica, suprimir el protestantismo y establecer un dominio imperial sobre los príncipes de Europa central. Los Habsburgo intentaban consolidar el Sacro Imperio romano germánico como la potencia dominante en el continente bajo la égida de la religión católica; en contraste, la política de *raison d'état* seguida por Richelieu antepone el interés nacional de Francia a las filiaciones religiosas. El Tratado de Westfalia que puso fin a la confrontación religiosa le otorgó la soberanía a los pequeños estados de Europa central y, con ello, volvió inviable el Sacro Imperio Romano Germánico. De acuerdo con el Tratado, el Emperador no podía reclutar soldados, recaudar impuestos, hacer leyes, decla-

rar la guerra o ratificar los términos de la paz sin el consentimiento de los representantes de todos los estados que conformaban el Imperio. De la Guerra de los Treinta Años los gobernantes europeos sacaron dos lecciones: la primera consistió en que se respetaría la elección religiosa que hiciera cada país; se admitió que el rey (y no la Iglesia) sería la suprema autoridad religiosa en su propia nación. Este acuerdo confirmó que el territorio era el requisito clave para tomar parte en la política internacional moderna, conformando el concepto de Estado territorial. La segunda lección provino de la peligrosidad de apoyarse en ejércitos mercenarios, lo cual dio lugar a la conformación de ejércitos nacionales, comandados y financiados por los monarcas. Ello suscitó a su vez la necesidad de organizar las finanzas públicas y crear una burocracia civil para administrar las nuevas fuerzas y los recursos necesarios para sostenerlas. (Knutsen, 1.997)

El concierto europeo

El "Concierto Europeo" fue la respuesta al designio de Francia de hacer la guerra al resto de Europa para conservar su revolución y difundir por todo el continente los ideales de la República. Los ejércitos napoleónicos casi logran el objetivo de establecer una comunidad europea bajo la égida de Francia. Ante tal amenaza, Gran Bretaña, Prusia, Austria y Rusia establecieron una alianza permanente con miras a garantizar un nuevo arreglo territorial en Europa. El Congreso de Viena de 1815 establece entonces, por primera vez y de manera consciente, un orden internacional basado en el equilibrio de poder. Allí, el equilibrio que el siglo anterior había sido el resultado de la búsqueda egoísta y anárquica del interés nacional por parte de cada Estado, ahora era complementado con el acuerdo sobre unos valores compartidos.

El nuevo orden europeo se basaba en la idea de que, en aras de la estabilidad, era preciso conservar las cabezas coronadas legítimas, suprimir los movimientos nacionales y liberales, y lograr que las relaciones entre los estados estuvieran regidas por la búsqueda del consenso entre gobernantes de ideas afines. Así, aunque el Congreso de Viena reafirmó el equilibrio de poder como mecanismo de mantenimiento del orden internacional, se apeló no solo al recurso a la fuerza sino que además se buscó moderar la conducta internacional a través de vínculos morales y políticos. El poder y la legitimidad se constituyeron en las bases del orden internacional que imperó durante el siglo XIX en Europa (Kissinger H. , 2.000).

El sistema internacional se vuelve mundial

Al finalizar la Primera Guerra Mundial, el sistema internacional estaba quebrado y no era posible volver a la misma solución vigente durante tres siglos para garantizar el orden y la estabilidad. El gran desafío para los líderes políticos del momento consistía en encontrar otro principio regulador que ya no solo restableciera el equilibrio, sino que evitara una nueva guerra. Es así como

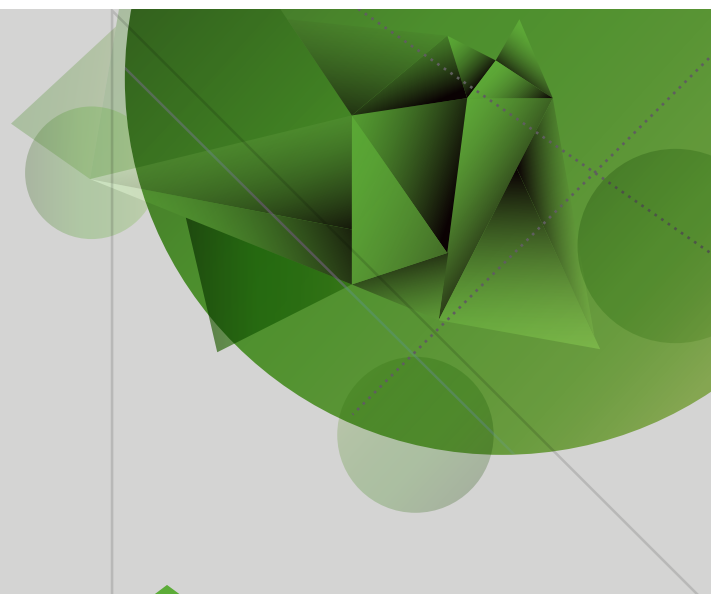
se llega a la idea de un gobierno mundial, en el que participarían todas las naciones y a través del cual se establecerían mecanismos pacíficos de resolución de los conflictos. El presidente norteamericano Woodrow Wilson fue uno de los impulsores de la visión de una organización universal, la Sociedad de Naciones (SDN), que conservaría la paz por medio de un sistema de seguridad colectiva y no a través de alianzas. (Kissinger C. H., 2.000)

La visión que se fundamentaba en la idea de que la paz dependía de la difusión de la democracia, que los estados debían estar sometidos a las mismas normas morales que las personas, y que el interés nacional debía ser compatible con un sistema universal de derecho; Estados Unidos (EU) rechazaba la idea europea de que la moral de los Estados debía ser juzgada con normas distintas de la moral de los individuos. Así, los norteamericanos se rebelaron desde el principio contra el sistema y los valores de Europa, desdijeron el concepto de equilibrio de poder, y consideraron inmoral la práctica de la Realpolitik. Los dirigentes estaban convencidos de que EU tenían la responsabilidad especial de difundir sus valores como contribución a la paz mundial.

2

Unidad 2

Escuelas de
pensamiento de
las Relaciones
Internacionales



Relaciones Internacionales

Autor: Isabel Redondo

Introducción

En esta tercera semana se tiene como propósito que el Estudiante, analice las Relaciones Internacionales desde el foco geopolítico desde varias perspectivas.

El estudiante debe lograr el análisis Geopolítico, se analiza desde varias perspectivas, por una parte intenta establecer las formas de relacionarse que existen entre los espacios geográficos, es decir los territorios, espacios, grupos de personas organizados en unidades políticas como lo son las comunidades, las naciones, los Estados, los pueblos; otra perspectiva es darle claridad a la relación entre las unidades políticas contemporáneas en el tiempo.

La presente cartilla pretende ayudarlo en su proceso de aprendizaje, para tal fin lo invito a que tenga presente las siguientes recomendaciones:

1. Inicialmente realice una lectura rápida poniendo especial cuidado en los títulos y subtítulos.
2. Realice una segunda lectura de forma más lenta extrayendo en una hoja aparte los términos que no entienda para que los investigue en la bibliografía relacionada o en las bases de datos.
3. Realice una tercera y última lectura analizando y reflexionando acerca de los contenidos de la cartilla.
4. No olvide realizar las lecturas complementarias.

Escuelas de pensamiento de las Relaciones Internacionales

Teoría Geopolítica y Estrategia



Imagen 1.

Fuente: <http://1.bp.blogspot.com/-e0OcfC9MpY/VTxfSVz6pl/AAAAAAAAAWGc/NUFZY03lj2U/s1600/la-proxima-guerra-inevitable-choque-frontal-entre-eeu-y-china-banderas.png>

El pensamiento Geopolítico moderno tiene su origen en los trabajos científicos de sus precursores en el siglo XIX y principios del siglo XX; entre los más connotados hallamos: Friedrich Ratzel (Alemania 1844 - 1904), es el verdadero precursor de la geopolítica;

como profesor de geografía y antropología dio los primeros pasos hacia una sistematización científica de la ubicación del hombre en el ambiente en que le corresponde actuar. Entre sus principales obras se halla "Antropogeografía" en la cual demuestra que a lo largo de la historia existen dos elementos permanentes: el hombre y el suelo; "Geografía política" se ocupa de estudiar las relaciones de la humanidad con el territorio, llegando a concebir el Estado como un organismo territorial. Corresponde a Ratzel la formulación de las llamadas leyes de Crecimiento del Estado, así: (Rosales, 2.005).

- El espacio del Estado debe crecer con la cultura.
- El crecimiento del Estado sigue a otras manifestaciones de crecimiento de la población, que deben necesariamente preceder al crecimiento del Estado.
- El crecimiento del Estado se manifiesta por la anexión de otros Estados, en el proceso de amalgamación.
- La frontera es el órgano periférico del Estado.
- En su crecimiento el Estado lucha por la absorción de secciones políticamente importantes.
- El primer ímpetu para el crecimiento territorial proviene de otras civilizaciones superiores.

- La tendencia general hacia la anexión territorial y la amalgamación, trasmite el movimiento de Estado a Estado y aumenta su intensidad.

El análisis geopolítico se analiza desde varias perspectivas, por una parte intenta establecer las formas de relacionarse que existen entre los espacios geográficos, es decir los territorios, espacios, grupos de personas organizados en unidades políticas como lo son las comunidades, las naciones, los Estados, los pueblos; otra perspectiva es darle claridad a la relación entre las unidades políticas contemporáneas en el tiempo de los espacios ya mencionados.

Existen dos tipos de relaciones: lo geopolítico revela la representación determinada del espacio geográfica que vive en la mente y en el subconsciente individual y colectivo de los individuos y los grupos de personas organizados.

Gran Bretaña y Estados Unidos son países que han tenido la visión del poder mundial. Gran Bretaña desde 1.700 hasta 1.945 y Estados Unidos en el siglo XX; Gran Bretaña desarrolló sus teorías del dominio marítimo y montó con estas teorías su poder naval llevándolo a ser dominante en los mares, estrechos y pasos. Colonizó países como: Malasia, Singapur, Bélgica, Nepal, Kuwait, Peño de Gibraltar y desde ahí controlaba la salida al Mediterráneo, también dominaba el paso en el Paso de Suez, el paso del Océano Atlántico al Mar Mediterráneo, y el océano Pacífico. Al centro del Mediterráneo también ocupó la pequeña pero estratégica República de Malta (para descanso, mantenimiento de naves y punto de agua). Inglaterra se había fortalecido al colonizar Irlanda y convertirla en gran productora de alimentos para la industrialización de Londres, Li-

verpool y Manchester. Argentina, Canadá y Australia le proporcionaron la lana; y Perú y Egipto le brindaron algodón. Según el Dr. Yépez del Castillo, la agricultura de Inglaterra empezó a declinar cuando se agotaron los fertilizantes que poseía en África (1840). Por ello, cuando aparecieron el guano y el salitre en el Perú, Inglaterra empleó la guerra indirecta (Chile vs. Perú), lo que le permitió apoderarse de ambos recursos. El salitre, además de buen fertilizante, era un insumo clave para la pólvora, los cañones y las guerras coloniales. El comercio de textiles fue el principal producto de exportación de Inglaterra durante casi 185 años (1700-1885), prohibiendo que se exportara maquinaria textil a las colonias o países competidores (MESA, 2012)

Potencias o países globales



Imagen 2.

Fuente: <http://estepais.com/site/wp-content/uploads/2012/06/molano-254.jpg>

La geopolítica es la disciplina que estudia las rivalidades por los territorios, países y continentes (IVES).

Las potencias o países globales son aquellos que tienen una visión estratégica como

lo son: Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Francia, Rusia y Holanda, debido a que tienen una visión de poder y posicionamiento en los demás países del mundo en función de los recursos naturales que ellos poseen.

Las potencias mundiales carecen de reservas, por ejemplo Irak posee seis veces más petróleo que los Estados Unidos e Inglaterra solo tiene petróleo para 10 años aproximadamente, Irak podría abastecer a Estados Unidos durante cincuenta años.

Las principales Teorías Geopolíticas

- Alfred Mahan; nacido en Estados Unidos en 1.890, a finales del siglo XIX, consideraba que como Gran Bretaña tenía el control de las principales vías marítimas entre Europa, Asia, África y las rutas del comercio de los océanos Atlántico, Pacífico e Indico, su país estaba en la obligación de tomar posesión de Hawaii debido a que sería el puerto estratégico ante alguna invasión de Asia promoviendo así la construcción del canal de Panamá, el cual conectaría al Océano Atlántico con el océano Pacífico.
- Hartford Mackinder, nacido en Inglaterra geógrafo y catedrático de Oxford, construyó una Teoría Geopolítica apropiada en Inglaterra; en 1.905 presentó que la era de las potencias marítimas llegaba a su fin, debido a que el poder terrestre iba a predominar en el siglo XX; debido a que el ferrocarril había unido los puertos de Europa con los Urales (Rusia) y Asia.
- James Fairgrieve, geógrafo inglés y discípulo de Mackinder, cimentó un mundo más avanzado: un mundo de «Zonas de Presión (1915) también consideradas «Crush Zones», zona que se ubicaría en-

tre el Heartland Moscú-Alemania-Tokio. En la Guerra Fría se formaron Suecia, Finlandia (en el Norte) y Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Suiza, Afganistán, Corea del sur y Taiwán, como estados pequeños que separaban las grandes potencias (MESA, 2012).

- Nicolás Spykman, estadounidense, creó el «Realismo Político», que significaba negociar reconociendo territorios ajenos y propios; consideraba que las regiones pivote de Makinder habían entrado en decadencia hacia 1945 y propuso el poder los países con «Doble Frente», lo que significaba países bimarítimos, los que ponen en unión el centro de los continentes con los mares, en sus bordes Este, Oeste, Norte y Sur; se creó la teoría de «Rimland» o Teoría de la Circunnavegación y la Teoría de Perímetro de Seguridad de los Estados Unidos.
- Alexander Seversky, estudió poder aéreo; llegó a considerar que el poder marítimo y el poder terrestre estaban en equilibrio por la guerra fría (1950) y que ese equilibrio estaba por romperlo la Unión Soviética con poderosas flotas aéreas de aviones Tupolev y Aero Flot; El poder aéreo permitía romper los cercos terrestres, los Estados tapón y los controles de puertos, pasos y mares. Seversky dividió el mundo en tres grandes «Zonas Aéreas»: La zona aérea de Estados Unidos y su espacio de reserva; la zona aérea de la Unión Soviética; la Zona de decisión aérea: los espacios industriales de ambas potencias; Estados Unidos y la Unión Soviética (MESA, 2012).
- Samuel Cohen: Estadunidense, quien fue expresidente de la Asociación de Geógrafos de su país, creó una teoría apropiada a la post-guerra fría (1990 hasta nuestros

días); fue el que consideró una Teoría de la Jerarquía de los Espacios del globo terrestre, explicándola de la siguiente forma: El primer lugar en la jerarquía lo ocupan las rutas comerciales marítimas de mayor frecuencia de navegación; El segundo lugar es ocupado por las rutas terrestres de comercio intra-europeo, desde Madrid hasta Estocolmo y Rusia, y desde Venecia y Ámsterdam hacia el Mar Negro; La tercera jerarquía de espacios geográficos la ocupan los países de lenguas y etnias comunes (MESA, 2012).

La globalización presenta conflictos inherentes a su propia naturaleza. Los desarrollos económicos y tecnológicos que se han producido en la era de la globalización, llevaron a un nivel de intensidad sin precedentes la contradicción fundamental entre la economía internacional y los estados nacionales, y entre la producción social y la propiedad privada. Es por esto que la articulación entre globalización, integraciones regionales y culturas diversas ha pasado a ser un asunto clave. "Al querer excavar su significado más profundo, la globalización permanece asociada al carácter indeterminado, ingobernable y auto propulsivo de los negocios mundiales; aún, hace pensar a la ausencia de un centro, de una sala de comando, de un consejo de administración, de una oficina de dirección. La globalización es el "nuevo desorden mundial" de Jowitt expresado con otro nombre" (Bauman, 2.001, p.67).

Las dos principales características de la geopolítica son:

1. La importancia que le dan al medio ambiente: Determinismo Geográfico.
2. El ambiente cultural: El ser humano es más apto cuando se desenvuelve mejor: Darwinismo social.

La teoría del Determinismo Geográfico, considera a medio físico como el determinante de las actividades humanas de un estado, lo cual influye primordialmente en una Nación.

El determinismo geográfico, considera los elementos como las características geográficas, fuerzas culturales y sociales, también los recursos económicos en el grado de desarrollo alcanzado por un país.

La Geopolítica tiene su campo de estudio en el espacio Geográfico, debido a que le sirve para determinar las influencias que tiene y recibe, para su propio beneficio. El objetivo de la Geografía es la tierra, de la política el Poder y el Estado; mientras que el objetivo científico de la geopolítica es tierra y poder porque utiliza los datos de la geografía para servir a la política por medio de las relaciones internacionales estatales basadas en la realidad geográfica y el poder político.

La Geopolítica en su conceptualización es calificada como ciencia, en otros como disciplina, técnica, escuela o doctrinas; la cual contribuye a sus especulaciones a engrandecimiento y perfeccionamiento del poder nacional, mediante su contribución para la determinación de los objetivos políticos y para los planes políticos y estrategias que se autoimpone el Estado.

La finalidad de la Geopolítica es el conocimiento del espacio geográfico en relación al poder nacional, en el espacio geográfico se va estudiando desde un punto de vista político donde se establecen las mejores condiciones para su aprovechamiento y toma medidas adecuadas para su acondicionamiento, integración y desarrollo, para satisfacer la naturaleza de las relaciones políticas con el ámbito geográfico.



Imagen 3.

Fuente: http://www.esglobal.org/wp-content/uploads/dic_2012/Geopolitica.jpg

El conocimiento del Poder Nacional, según Hans Morgenthau se refiere a la íntima relación con los factores estables de la Geografía, dentro de los cuales encontramos: los recursos naturales, la población y el carácter nacional.

La Geopolítica no se detiene a esperar el futuro debido a que marca los objetivos, donde se debe analizar, predecir y prospectar; Razón por la cual la Geopolítica necesita de la Economía y de la geografía. A la Geoeconomía estudia la realidad geográfica en la que actúan los sujetos económicos y la cual produce esos medios escasos; la Geoconomía nace de la interrelación terrestre entre la geografía que le brinda el conocimiento del paisaje económico terrestre y la economía, que le aporta a las necesidades y a las motivaciones.

La geopolítica traspasa y transgrede las fronteras internacionales, porque busca aquello

de lo que carece un Estado, más allá de las fronteras nacionales; la Geopolítica no espera el futuro marca los objetivos del futuro.

La Geopolítica surge para proporcionar bases de acción política adecuadas a la realidad de la época, satisfaciendo la necesidad de conducir un gobierno; el poder de los estados se ciñe a unos parámetros: (Rueda, 1.977).

- La superficie de su espacio territorial.
- La situación con respecto a las comunicaciones marítimas.
- Los cambios operados en la situación mundial o regional debidos al aumento a disminución del poder en una o varias naciones.
- La competencia entre estados por lograr una firme base de sustentación en el orden regional o mundial.

La Geopolítica apela más o menos directamente a todos los factores de la geografía general, tiene tres factores estables o inestables:

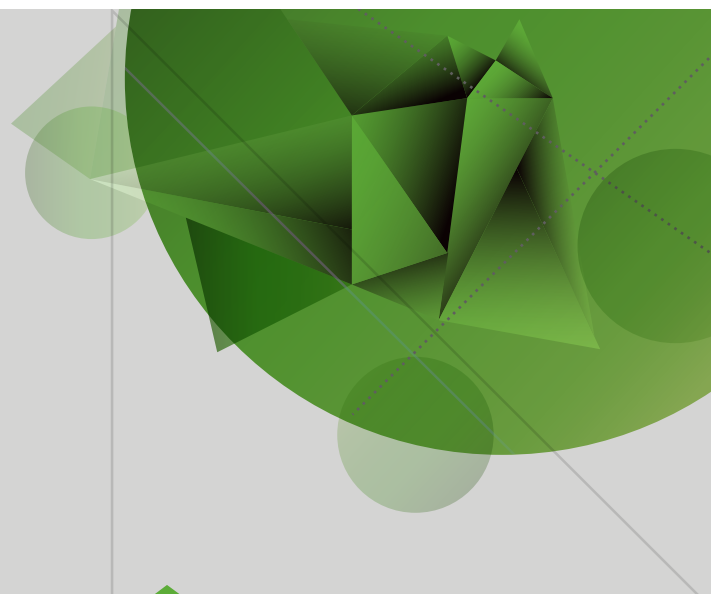
Factores estables	Factores inestables
Espacios y sus divisiones. El territorio. La extensión. La estructura física. La configuración (Trazado de fronteras). La posición. Los estrechos. Las islas.	Población. Los recursos naturales y otros. Los recursos creados por el hombre. Transporte. La energía y sus formas de energía nuevas.

Tabla 1.
Fuente: Propia.

2

Unidad 2

Escuelas de
pensamiento de
las Relaciones
Internacionales



Relaciones Internacionales

Autor: Isabel Redondo

Introducción

En esta cuarta semana se tiene como propósito que el estudiante, analice, comprenda, las escuelas del pensamiento de las relaciones internacionales.

Se debe lograr que el estudiante comprenda cada una de las escuelas del pensamiento de las Relaciones Internacionales, las cuales las identificamos como: el realismo y el neorrealismo, el liberalismo y el constructivismo.

La presente cartilla pretende ayudarlo en su proceso de aprendizaje, para tal fin lo invito a que tenga presente las siguientes recomendaciones:

1. Inicialmente realice una lectura rápida poniendo especial cuidado en los títulos y subtítulos.
2. Realice una segunda lectura de forma más lenta extrayendo en una hoja aparte los términos que no entienda para que los investigue en la bibliografía relacionada o en las bases de datos.
3. Realice una tercera y última lectura analizando y reflexionando acerca de los contenidos de la cartilla.
4. No olvide realizar las lecturas complementarias.

Escuelas de pensamiento de las Relaciones Internacionales

Las cuatro tradiciones de las Relaciones Internacionales

En los comienzos del siglo XX en el mundo de la academia y la investigación surgió una nueva rama para ser abordada, y fue las relaciones internacionales. Sus comienzos como disciplina para la descripción de eventos y con una fuerte relación con la diplomacia, siendo así las relaciones internacionales, un apéndice de esta. Su surgimiento se debe principalmente al caos diplomático y desconfianza global generada luego de la Primera Guerra Mundial, haciendo necesario que se profundizaran los estudios e investigaciones académicas para poder entender y lograr un acercamiento entre las naciones. La academia jugó un papel muy importante, ya que esta teorizó esta nueva rama para facilitar su estudio por parte de los países.

Todo esto causado por el revolcón de la primera guerra mundial que complicó el estudio de la política mundial. A su vez surgieron distintas ideas sobre el tema de las relaciones internacionales, como el marxismo y el fascismo. Pero el que tomó más fuerza y ganó la contienda fue la teoría del "Idealismo Político".

Los seguidores de esta línea del pensamiento son llamados idealistas y tienen una serie de referencias y visiones del mundo en común: El ser humano naturalmente tiene una esencia altruista, por lo tanto entre todos son capases de ayudarse y darse apoyo mutuo; el comportamiento indebido de los humanos es por arreglos estructurales e instituciones, y estos actos no son de la naturaleza humana; por esta razón hay guerras, ya que las instituciones corrompidas las promueven haciéndolas inevitables, pero estas instituciones pueden ser neutralizadas; La guerra debería ser reconocida como problema internacional por la sociedad global y se deberían erradicar las instituciones que la fomentan para formar otras que ofrezcan la paz.

Los idealistas dividieron en tres grupos los principales cambios: el primero buscaba instituciones internacionales para dar paso a un nuevo aire y eliminar el poderío que representaban las monarquías entre el siglo XIX y el XX. La creación de este nuevo sistema tendría como eje la seguridad colectiva, la cual pretendía que cualquier acto hostil de un país a otro se mostrara como si fuese un ataque a todas las demás naciones. Mediante la cooperación internacional se podría dar solución a conflictos mundiales, y la Sociedad de Naciones se encargó de este principio con una notoria profundización en el idealismo.

El segundo grupo de propuestas provenientes del idealismo se centran en el control legal de la guerra. La solución de conflictos mediante la mediación y el arbitraje, un claro ejemplo es la Corte Permanente de Justicia Internacional y la prohibición de la guerra como mecanismo de política por medio del pacto Kellog – Briand (1928).

La reducción en inversión bélica de los países mediante acuerdos de regulación de armas, en esto consistía el tercer grupo de propuestas idealistas. Immanuel Kant, este filósofo creó una obra considerada como la primera representativa del idealismo titulada “La Paz Perpetua”.

En la política el realismo supone que el sistema global es anárquico, de manera que no hay lugar para un líder, una autoridad capaz de manejar las relaciones entre los estados. Aparte de eso las instituciones internacionales pasan a un segundo plano, ya que los que tienen el poder y la autoridad son los países que componen el sistema internacional.

También cada país busca imponerse frente a los demás y aumentar su nivel de influencia con el uso del poder militar y económico, y como cada país busca lo mismo, este generará una estabilidad internacional entre las naciones.

Este movimiento fue considerado como el realismo clásico. A mediados del siglo XX, en plena guerra fría entre Estados Unidos y la URSS empezó a emerger este pensamiento. En su momento tomó impulso gracias al contexto sociopolítico y económico que vivía el mundo. Pero luego de un tiempo surgieron fuertes contradictores, los cuales no estaban de acuerdo y decían que algunos argumentos realistas se quedaban cortos

a la hora de entrar en el contexto del sistema internacional. Esto impulsado por lo sucedido en Europa Occidental, ya que en el continente se estaba buscando crear instituciones y cooperación para lograr progreso económico, no se individualizaron para imponerse frente a los demás como lo menciona el realismo clásico. Hasta el día de hoy podemos ver el resultado con la Unión Europea, un conglomerado de países prósperos, con instituciones para mantener la paz.

Con indiferencia a las críticas, en la actualidad la idea del realismo clásico sigue vigente y se ha transformado al contexto actual. Un claro ejemplo es el neoliberalismo o el realismo estructural, expone que el sistema internacional se construye solo mediante las decisiones de los líderes en la política exterior.

El neoliberalismo y sus seguidores forjaron su propio modelo de política internacional e ideal para el mundo, creando una fuerte oposición al realismo clásico mediante la interdependencia compleja. La reacción del mundo será neutral, llegando a un punto medio entre ambas ideas, dando como resultado un modelo de interdependencia para analizar esa realidad.

Los gobiernos crearon una serie de acuerdos que intervienen en las relaciones de interdependencia de las naciones, los estudiosos internacionalistas denominan dichos acuerdos como regímenes internacionales.

Esta teoría, entendiéndose como expresión de la interdependencia reflejada en una gran proporción en las relaciones internacionales de la actualidad y caracterizadas por el juego de las relaciones diplomáticas y estratégicas, se reconoce como un avance de interés para el mundo en los años ochenta.

También pretende explicar mediante un entorno más complicado, en donde la disputa sigue en la temática de discusión, en situaciones puntuales que ocurren a nivel mundial, más precisamente en el área internacional.

Los regímenes internacionales son definidos como un conjunto de reglas, normas y procedimientos que están encadenados entre sí con el fin de ordenar el comporta-

miento y controlar sus efectos, esto dicho por Keohane y Nie.

La teoría de regímenes internacionales muestra un punto medio entre las corrientes realistas e idealistas; llegando a presentarse como neorrealista, con presencia en la globalización de la idea de las relaciones internacionales, dejando como resultado una nueva forma de pensar la cual tiene fuerte presencia en el mundo, esta es denominada pluralismo pragmático.

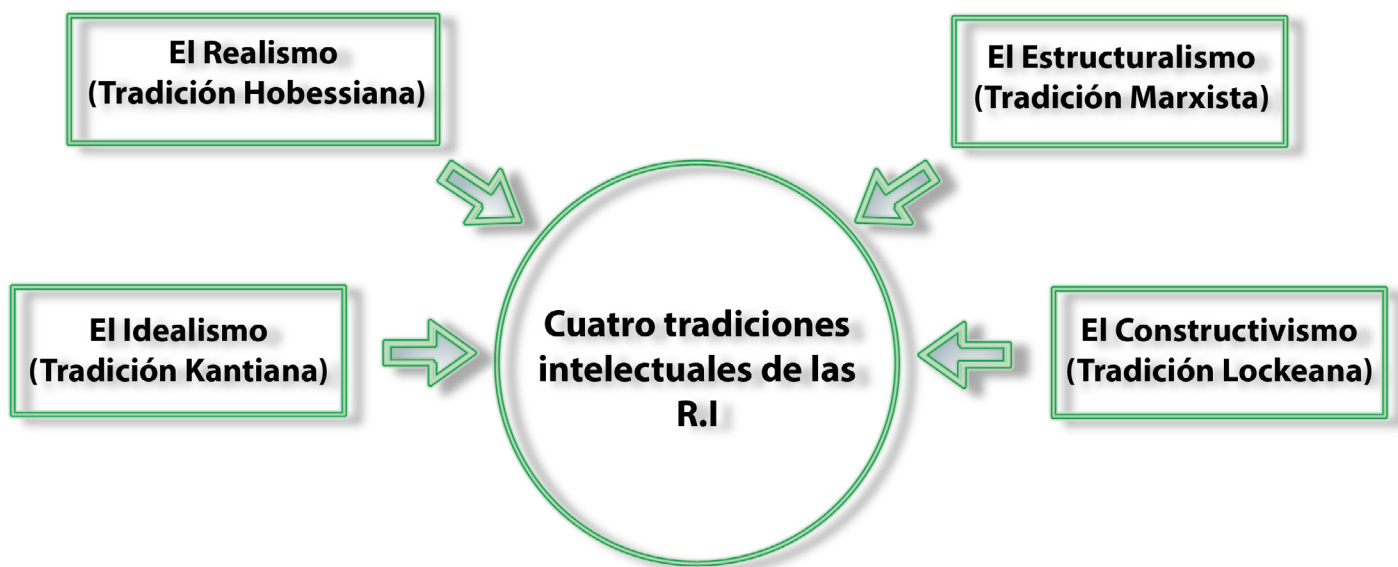


Figura 1.
Fuente: Propia

Para poder comprender las cuatro tradiciones intelectuales de las relaciones internacionales, empezaremos por explicar el juego del dilema del prisionero.

En el dilema del prisionero encontramos las siguientes características:

- La policía tiene a dos individuos: Prisionero A y Prisionero B, por posesión de drogas.

- La policía sospecha que los dos son narcotraficantes, pero no tienen las suficientes pruebas para incriminarlos.

- Los dos individuos son enviados a prisión, allí las autoridades crean un escenario que pretende resolver esta situación.

La situación se resuelve en el siguiente cuadro:



		Prisionero B	
		Callar	Delatar
Prisionero A	Callar	Ambos	A Sale libre
		1 año a prisión	B Prisión 25 años
	Delatar	A a Prisión 25 años	Ambos 10 años a prisión
		B Sale libre	

Tabla 1.
Fuente: Propia.

El realismo y el neorealismo

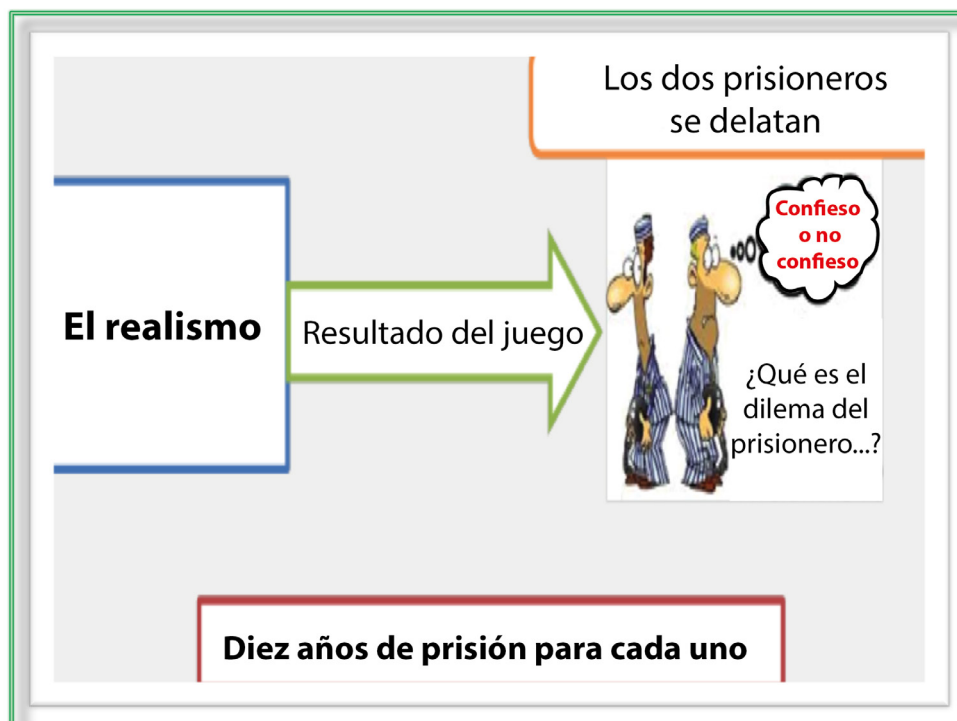


Figura 2.
Fuente: Propia

El realismo se explica con el dilema de la seguridad el cual marca la lógica del comportamiento internacional. Los Estados no están buscando conflicto, ellos prefieren la paz, como se evidencia en el juego del dilema del prisionero donde la mejor solución es salir libre, pero como en el juego los Estados no se confían de que los otros Estados opten por la paz en vez de la guerra (Delatar en el juego del dilema del prisionero); por eso es que los Estados deben armarse, se preparan para la guerra (Delatarse mutuamente en el juego del dilema del prisionero), para proteger su soberanía y sobrevivir (10 años de prisión para cada uno en el juego del dilema del prisionero).

El realismo se basa en la soberanía de los Estados en la que se supone ellos se desenvuelvan en un medio formalmente anárquico, donde su mayor inconveniente es que la seguridad de los estados se convierten mutuamente excluyentes, porque ellos se preparan para defender su territorio lo que los otros Estados lo perciben como amenazas y planes ofensivos.

El idealismo

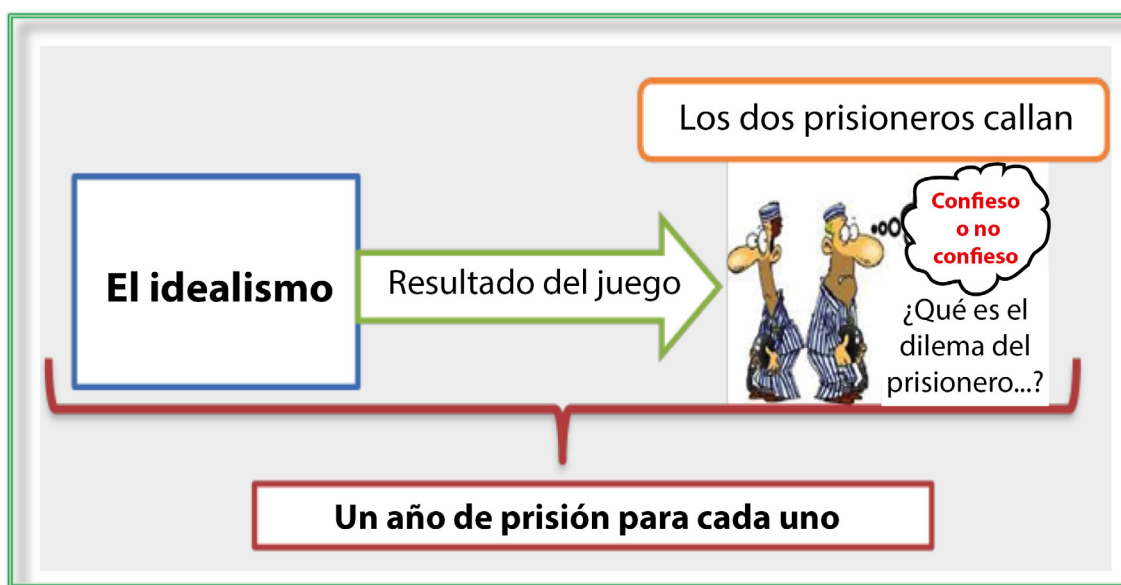


Figura 3.
Fuente: Propia

El idealismo también conocido como el liberalismo, se explica con el dilema de la seguridad realista la que se puede mejorar a través de la reiteración en las acciones y en la comunicación (Reunión en el patio de la prisión en el juego del dilema del prisionero), donde se utiliza el recurso de la diplomacia, de la participación en instituciones interna-

cionales y en los intercambios económicos que disminuyen la incertidumbre; y los Estados cooperan entre ellos por puro interés (Burla la justicia en el juego del dilema del prisionero), y cuando cooperan ganan más que cuando no lo hacen (1 año de prisión en el juego del dilema del prisionero).

El constructivismo

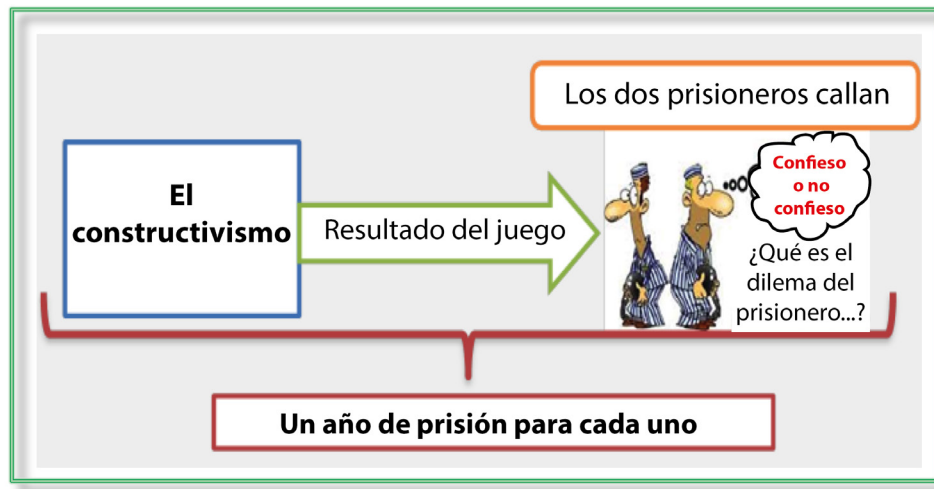


Figura 4.
Fuente: Propia

El constructivismo explica las relaciones internacionales desde la perspectiva que cuando los Estados no tienen identidad antagónica los lleva a que se enfrenten entre ellos (Delatarse en el juego del dilema del prisionero); hay algunos Estados que comparten identidades y se reconocen entre sí,

debido a esto comparten entre sí normas en sentido positivo y negativo, pero cabe resaltar que no hay colaboración entre ellos de forma interesada sino que comparten la misma identidad (en el juego del dilema del prisionero (nosotros somos mafiosos y ellos son policías).

El estructuralismo



Imagen 1.

Fuente: <http://wondrus.la/wp-content/uploads/2014/09/lego.jpg>

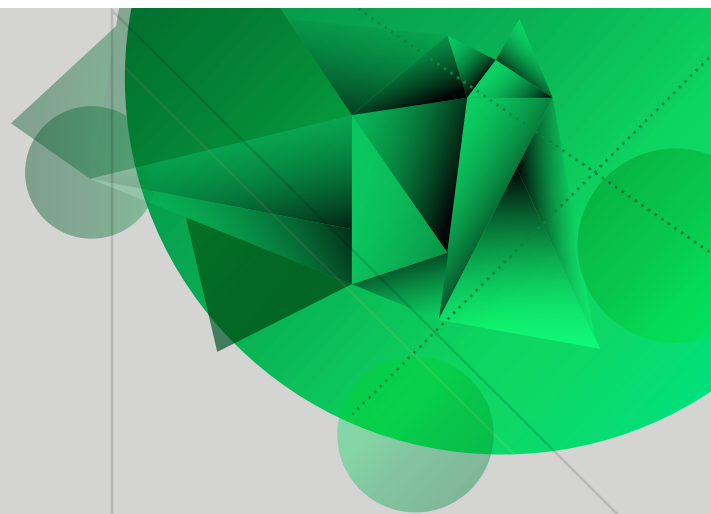
El estructuralismo se explica cuando los estados no son libres para tomar decisiones debido a que están marcados por una estructura desigual en la que viven, su condición económica marcará su destino; la única opción es

aislarse, rebelarse o aceptar las condiciones que se imponen por el sistema muchas veces siendo injustas, pero la estructura económica marca a los Estados en cuanto a la relación con los demás sea conflictiva o no.

3

Unidad 3

La estructura
del Sistema
Internacional



Relaciones Internacionales

Autor: Isabel Redondo

Introducción

En esta quinta semana se tiene como propósito que el estudiante, analice, comprenda la estructura y los actores del Sistema Internacional.

Se debe lograr que el estudiante comprenda como está conformada la estructura y los actores del sistema internacional y la configuración del poder.

La presente cartilla pretende ayudarlo en su proceso de aprendizaje, para tal fin lo invito a que tenga presente las siguientes recomendaciones:

1. Inicialmente realice una lectura rápida poniendo especial cuidado en los títulos y subtítulos.
2. Realice una segunda lectura de forma más lenta extrayendo en una hoja aparte los términos que no entienda para que los investigue en la bibliografía relacionada o en las bases de datos.
3. Realice una tercera y última lectura analizando y reflexionando acerca de los contenidos de la cartilla.
4. No olvide realizar las lecturas complementarias.

La estructura del Sistema Internacional

El Sistema Internacional, es una categoría básica de la disciplina de las relaciones internacionales.



Imagen 1.

Fuente: <http://www.adtecnologia.com/adtec/fotos/20100601154919.jpg>

El Sistema Internacional, es un conjunto de variables relacionadas entre sí y ubicadas en un ambiente específico; la conducta regular de sus componentes caracteriza las interacciones al interior del sistema. Cada sistema tiene un conjunto de subsistemas que también están relacionados entre sí (Kaplan, 1.967).

Para Kaplan, “cuando un insumo (input) lleva a un cambio radical en las relaciones de las variables del sistema, entonces se transforma la conducta característica del sistema”. Asimismo, los efectos (outputs) de un subsistema pueden convertirse en insumos para el sistema en general. Es decir, un

evento importante –resultado de un efecto– puede ser un factor determinante en el cambio de un sistema. Por ejemplo, la política exterior de un actor, en este caso un Estado-Nación, es un efecto del sistema político interno y esto puede representar un insumo importante para el sistema internacional. Para Kaplan, las variables más importantes al interior de los sistemas son los actores, los procesos, los valores y las estrategias.

Kaplan con base en estos elementos construyó seis sistemas como modelos analíticos el sistema del equilibrio del poder, el sistema bipolar suelto, el sistema bipolar rígido, el sistema universal, el sistema jerárquico y el sistema de unidad de veto.

El Sistema Internacional es una herramienta analítica que puede ser utilizada para estudiar los sistemas sociales. Los Sistemas Internacionales se explican bajo dos modalidades: la primera como una descripción de los patrones regulares de interacción entre las unidades políticas independientes y la segunda como una variable que explica el comportamiento de las unidades que componen el sistema (Kal Holsti, 1.967).

Los sistemas internacionales se consideran en cinco aspectos: (Kal Holsti, 1.967)

1. Las fronteras del sistema, es decir, el grado de aislacionismo que tenían las unidades en diferentes etapas históricas.

2. La naturaleza de las unidades políticas, que incluye los tipos de gobierno y el papel de la sociedad civil.
3. Estructura del sistema internacional, que se refiere a la configuración de poder y los vínculos de dominación y subordinación entre los actores.
4. Formas de interacción, es decir, los tipos de contactos tanto diplomáticos como comerciales, rivalidades y la violencia que puede existir entre los actores del sistema.
5. Las reglas específicas del sistema que regulan las relaciones entre los actores.

Holsti en estos cinco aspectos clasifica y analiza diversos sistemas internacionales, tales como el sistema estatal chino bajo la dinastía Chou, el sistema griego de ciudades Estado, el sistema bajo el Renacimiento italiano, y los sistemas europeos modernos a partir del siglo XVIII. Como resultado del análisis, Holsti plantea cuatro tipos de sistemas internacionales: el "jerárquico", el "difuso", el "bloque difuso" y el "polar" (Holsti, 1969).

Los sistemas internacionales un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura) dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (proceso) de acuerdo a determinadas reglas (Barbé, 1.995).

Para Barbé, los tres elementos fundamentales del sistema internacional son: actores, estructura y proceso, los cuales representan

los componentes básicos de un sistema internacional (Barbé, 1.995).

El concepto de sistema internacional presupone la existencia de un cierto orden, lo que no significa inmovilidad. Al contrario, el sistema evoluciona e incluso puede desaparecer, en el momento en que la distribución del poder en su seno (la estructura) varía sustancialmente". La aportación que hace Barbé es fundamental para el entendimiento del sistema internacional porque, por una parte, identifica sus componentes principales y, por la otra, plantea que un sistema internacional es dinámico y puede cambiar cuando las estructuras básicas se modifican (Barbé, 1.995).

Estructura del sistema internacional

Según Barbé, la configuración del poder surge de las relaciones entre los siguientes actores: Noción de estructura, la cual sirve para establecer los límites dentro de los que se mueven los actores en su conjunto; la jerarquía de los actores es determinante de la estructura del sistema; la estructura es la configuración del poder generada por las potencias del sistema; las potencias: solo ellas disponen del poder estructural que permite dictar las reglas del juego a nivel global en el sistema internacional, las grandes potencias tienen la capacidad de controlar todas las dimensiones del poder (poder soft, poder hard), Balance of power es el equilibrio de poder, mantenimiento del orden relativo en el sistema internacional está dado por las potencias (Barbé, 1.995).

Características	Actores	Poder y riqueza	Grado de polarización	Objetivos y medios	Interdependencia
Gobierno central único. Población constante. Territorio definido.	Inglaterra y Francia (Monarquía)	Igualdad de poder de Estados europeos.	Alto grado de flexibilidad en alianzas, no existen diferencias ideológicas.	Expansión problemas de seguridad.	Países autosuficientes. Aislados bajo grado de interdependencia.
Se inicia con la Revolución francesa.	Época del nacionalismo, aparecen nuevos estados, los países de Latinoamérica se independizan.	Industrialización aumentó la disparidad. Surgen EEUU y Japón.	Conflictos ideológicos.	Imperialismo. Importancia de ejercicios masivos. Era atómica.	Elevado grado de interdependencia. Crecimiento de organizaciones internacionales: ONU, ONG, CMN.
Se inicia con el lanzamiento de las bombas a Hiroshima y Nagasaki. Nueva era política internacional.	Sistema Bipolar EEUU, URSS. Primer mundo: democracias capitalistas. Segundo Mundo: estados comunistas. Tercer mundo: Países menos desarrollados.	Continúa la disparidad.	Continúan los conflictos ideológicos.	Alianzas menos solidas.	Elevado grado de interdependencia en los grupos militares y económicos. Interdependencia más intrincada y complicada.

Tabla 1.
Fuente: Propia.

1. Sistema unipolar o imperial, es un una única potencia que establece la agenda, dicta las normas y controla todas las fuentes de poder, reúne el poder de coerción e impone su sistema de valores, es un sistema homogéneo y las relaciones de poder se dan de manera vertical, hay estabilidad del sistema entra en crisis cuándo esta lógica se altera por múltiples razones (internas o externas), por ejemplo el surgimiento de los Estados Unidos después de la II guerra mundial.
2. Sistema Bipolar, está determinado por el equilibrio entre dos potencias y además gozan de capacidades equivalentes y superiores a las de las restantes unidades del sistema y de un mecanismo para establecer el equilibrio bipolar; en este sistema se establece la agenda, las normas e imponen la coerción al conjunto; este sistema puede ser homogéneo o heterogéneo. Ejemplo: cuando sucedió la Guerra Fría: EEUU Vs URSS.

3. Sistema multipolar, está determinado por el equilibrio entre varias potencias: Tres o más potencias las cuales están con capacidades aproximadamente equivalentes. Tiene un poder de coerción dividido, un mecanismo de equilibrio que se da por las alianzas y evita hegemonía de alguna potencia. Cuando hay heterogeneidad introduce incertidumbre en las alianzas (Europa años 30's socialismo, liberalismo, fascismo) Homogeneidad. Ejemplo: Cuando se produce un cambio en el sistema por cambio en las alianzas en el siglo XIX.

El proceso del Sistema Internacional

El sistema Internacional, es una categoría básica de la disciplina de las Relaciones Internacionales. Incluso se considera que es el principal objeto de estudio de esta joven ciencia. Diversos académicos de la disciplina han dedicado amplias investigaciones sobre el tema. Los principales puntos de interés han sido la estructura del sistema internacional, sus componentes básicos y el funcionamiento de las partes. A lo largo de la historia han existido diversos sistemas internacionales con sus propias lógica y dinámica. Es decir, los sistemas internacionales no son estáticos, sino que están expuestos a un proceso de continuidad y transformación constante. En este contexto, una de las principales preocupaciones académicas entre los estudiosos de los asuntos internacionales ha sido identificar las variables que determinan los cambios en un sistema internacional. (Velasquez Flores, 2.011).

Si se quiere describir el espacio en donde se desarrollan las relaciones internacionales, varios autores han utilizado diversos términos: sociedad internacional, orden interna-

cional, sistema internacional, entre otros. El concepto de sistema internacional es más completo puesto que los dos primeros son simplemente descriptivos, mientras que el tercero implica una explicación de la estructura, las partes y el funcionamiento de los diversos componentes que lo constituyen. Definir el concepto de sistema internacional, por tanto, es una tarea complicada. A pesar de que diversos autores han buscado definirlo, en la literatura existe más diversidad que consenso en torno a las conceptualizaciones. La literatura sobre el concepto de sistema internacional es muy amplia. Los principales estudios al respecto se han desarrollado en Estados Unidos (Goodman, 1965; Knorr, 1961; Kaplan, 1967; Waltz, 1979). Uno de los autores tradicionales sobre el tema es Morton Kaplan. Este reconocido teórico define al sistema internacional como un conjunto de variables relacionadas entre sí y ubicadas en un ambiente específico (Kaplan, 1967, p. 4). Para este autor, la conducta regular de sus componentes caracteriza las interacciones al interior del sistema. Cada sistema tiene un conjunto de subsistemas que también están relacionados entre sí. Para Kaplan, "cuando un insumo (input) lleva a un cambio radical en las relaciones de las variables del sistema, entonces se transforma la conducta característica del sistema". Asimismo, los efectos (outputs) de un subsistema pueden convertirse en insumos para el sistema en general. Es decir, un evento importante, puede ser un factor determinante en el cambio de un sistema. Por ejemplo, la política exterior de un actor, en este caso un Estado-nación, es un efecto del sistema político interno y esto puede representar un insumo importante para el sistema internacional. Para Kaplan, las variables más importantes al interior de los sistemas son los actores, los procesos,

los valores y las estrategias. Con base en estos elementos, Kaplan construyó seis sistemas como modelos analíticos: el sistema del equilibrio del poder, el sistema bipolar suelto, el sistema bipolar rígido, el sistema universal, el sistema jerárquico y el sistema de unidad de veto. Otro destacado teórico de las relaciones internacionales, Kal Holsti, también ha hecho una importante contribución al estudio de los sistemas internacionales. Para Holsti, un SI es un “conjunto de entidades políticas independientes que interactúan con una considerable frecuencia y de acuerdo a un proceso regular” (Holsti, 1967, p. 27). El problema con esta definición es que Holsti solamente considera un tipo de actores del sistema: unidades políticas; y no toma en cuenta nacionales, entre otros. Holsti, al igual que Kaplan, considera que el sistema internacional es una herramienta analítica que puede ser utilizada para estudiar los sistemas sociales. El teórico usa el término bajo dos modalidades: “como una descripción de los patrones regulares de interacción entre las unidades políticas independientes y como una variable que explica el comportamiento de las unidades que componen el sistema”. Holsti también considera cinco aspectos para caracterizar a los sistemas internacionales: Las fronteras del sistema, es decir, el grado de aislacionismo que tenían las unidades en diferentes etapas históricas; la naturaleza de las unidades políticas, que incluye los tipos de gobierno y el papel de la sociedad civil; estructura del sistema internacional, que se refiere a la configuración de poder y los vínculos de dominación y subordinación entre los actores; formas de interacción, es decir, los tipos de contactos tanto diplomáticos como comerciales, rivalidades y la violencia que pueden existir entre los actores del sistema; y las reglas específicas del sistema que norman

las relaciones entre los actores. Con base en estos cinco aspectos, Holsti clasifica y analiza diversos sistemas internacionales, tales como el sistema estatal chino bajo la dinastía Chou, el sistema griego de ciudades Estado, el sistema bajo el Renacimiento italiano, y los sistemas europeos modernos a partir del siglo XVIII. Como resultado del análisis, Holsti plantea cuatro tipos de sistemas internacionales: el “jerárquico”, el “difuso”, el “bloque difuso” y el “polar” (Velasquez Flores, 2.011).

Otro autor clásico es Kenneth Waltz, quien definió el sistema internacional como la distribución del poder entre las unidades básicas. En otras palabras, Waltz enfatizaba el equilibrio del poder entre los principales actores como eje principal de un sistema internacional (Velasquez Flores, 2.011).

El proceso del sistema internacional son las redes de interacción e intercambios que se originan entre los actores de un sistema; esas interacciones entre los actores determinan el cambio de estructura y del sistema internacional, las cuales se vuelven dinámicas y están en constante cambio.

Las variables fundamentales del proceso son: los tipos de interacción y la intensidad de las interacciones.

Las interacciones internacionales son procesos política mente relevantes de comunicación e intercambio entre los actores en el sistema internacional”. Relevantes en tanto redistribuyen el poder en el sistema (Smith).

Esos procesos se sitúan en un continuum (Termómetro) conflicto/cooperación. Pasan por diversas etapas que van de la una a la otra; los tipos fundamentales de interacción son: el conflicto (la guerra) y la cooperación (la armonía, la integración).

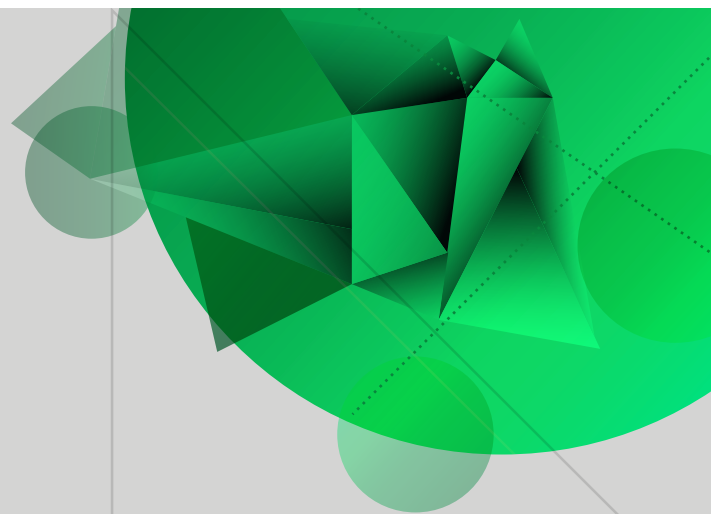
El continuo conflicto/cooperación			
Guerra	Conflicto	Cooperación	Integración
Máximo nivel de discordia	Incompatibilidad de intereses	Coordinación de intereses a partir de la percepción de problemas comunes	Nulo nivel de discordia
Uso de la fuerza en defensa de intereses			Interés supranacional



3

Unidad 3

Los actores
internacionales



Relaciones Internacionales

Autor: Isabel Redondo

Introducción

En esta sexta semana se tiene como proceso que el estudiante, analice, comprenda, los actores del sistema internacional.

Se debe lograr que el estudiante comprenda el uso del poder: negociación, contención, obligación, intervención, interferencia y compromiso.

La presente cartilla pretende ayudarlo en su proceso de aprendizaje, para tal fin lo invito a que tenga presente las siguientes recomendaciones:

1. Inicialmente realice una lectura rápida poniendo especial cuidado en los títulos y subtítulos.
2. Realice una segunda lectura de forma más lenta extrayendo en una hoja aparte los términos que no entienda para que los investigue en la bibliografía relacionada o en las bases de datos.
3. Realice una tercera y última lectura analizando y reflexionando acerca de los contenidos de la cartilla.
4. No olvide realizar las lecturas complementarias.

Los actores internacionales



Imagen 1.

Fuente: <http://goo.gl/liplap>

Los actores internacionales se describen como la unidad del sistema internacional que goza de la habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema internacional y que goza de cierta autonomía" (Barbé, 2.003); esta definición aporta algunos requisitos fundamentales que debe cumplir un actor internacional, sin embargo, deja de lado algunas situaciones que también cobran vigencia en el escenario internacional contemporáneo.

Bruce Russett y Harvey Starr, nombran los requisitos que debe cumplir una entidad in-

ternacional para ser considerada como actor internacional:

- Goza de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos.
- Tiene capacidad para ejercer influencia sobre otros actores del sistema internacional.
- Goza de cierta autonomía con respecto a otros actores del sistema internacional.
- Debe llevar a cabo funciones continuadas y significativas que impacten el sistema internacional.
- Debe ser tenido en cuenta en el diseño de la política exterior de los Estados.

El estudio de los actores internacionales, también se evidenciará dentro de su clasificación a unidades políticas que además de integrar el sistema internacional, también obedecen a la condición de sujetos de derecho internacional, esto es, destinatarios de la norma jurídica internacional. Así, al analizar los Estados y las Organizaciones Intergubernamentales dentro de la siguiente clasificación es importante recalcar que estos poseen una doble concepción: por un lado son actores del sistema internacional, pero por otro, también son sujetos del derecho internacional público en cuanto a destinatarios de la norma jurídica internacional.

Por sujeto de derecho internacional se puede entender a aquellas entidades internacionales “capaces por sí mismos de ejercer derechos y contraer obligaciones en el ordenamiento internacional y defender sus intereses jurídicos en el plano internacional” (Valencia, 2008, p. 430).

Es sujeto de derecho internacional público todo ente físico o jurídico que tenga derechos y obligaciones derivadas de una norma jurídica internacional” (Arellano, 1983, p. 284).

Actores internacionales estatales: el Estado

El Estado es aceptado como un actor internacional independientemente de su condición en ambas tradiciones teóricas, realismo y globalismo, pues estos “han sido las organizaciones mayores y más poderosas del mundo durante más de cinco mil años...y han ejercido una clara prioridad sobre cualquier otra organización” (Tilly, 1990, p. 20).

Para el realismo, el Estado no es solamente un actor internacional cualquiera, es considerado como el principal dentro de las relaciones internacionales, por lo tanto, los Estados serán los protagonistas del sistema internacional realista. Por otra parte, para el globalismo, la preponderancia del Estado como principal actor de las relaciones internacionales va en decadencia debido a la proliferación de nuevas entidades internacionales (susceptibles de ser consideradas actores) que surgen gracias a la globalización, situación que hace que el Estado pierda su protagonismo en el sistema internacional, de hecho para los globalistas, “la operación de los Estados en un sistema internacional cada vez más complejo limita su autonomía (en ciertas esferas de forma

radical) y menoscaba progresivamente su soberanía” (Held, 2001, p. 169).

Es pertinente aclarar que todo actor internacional, además de las posibles características internacionales que se le puedan atribuir, deben cumplir, adicionalmente, los requisitos de habilidad, capacidad, autonomía, funciones continuadas.

La globalización en las relaciones internacionales, como un proceso histórico, en el que los actores no estatales han logrado su lugar, aunque el Estados-nación siguen siendo los actores dominantes a nivel internacional” (Reinalda, 2011, p. 3).

El Estado es el único actor internacional que adquiere dicha condición gracias a sus atributos esenciales. Las razones por las cuales se considera al Estado como actor internacional:

- a. El Estado es el único actor internacional que cuenta con soberanía, la cual le permite ejercer una autoridad suprema en la población que está ubicada en su territorio y le otorga independencia absoluta ante cualquier autoridad externa.
- b. El Estado, a diferencia del resto de los actores internacionales, dispone legalmente de un territorio compuesto por tierra, mar y aire, en el cual se asienta su población, de hecho.

Actores internacionales no estatales: las organizaciones intergubernamentales

Existen muchas organizaciones con una función internacional, son organizaciones que se desenvuelven e interactúan con el resto de los actores internacionales, de hecho, muchas organizaciones internacionales

pueden estar integradas por delegaciones de Estados. Frente a esto, el derecho internacional plantea una sana diferenciación entre las organizaciones internacionales, pone de un lado a aquellas que están integradas por cuerpos delegados directamente de los gobiernos de los Estados; y de otro a aquellas organizaciones que poseen delegaciones de varios Estados pero que dichas delegaciones no representan a los cuerpos oficiales. La doctrina internacionalista habla entonces de organizaciones internacionales gubernamentales (OIG) y las organizaciones internacionales no gubernamentales (OING y ONG).

La IATA, de la que forman parte compañías aéreas nacionales que en su mayoría son de carácter gubernamental o semigubernamental, es considerada como organización no gubernamental, ya que las compañías están en ella representadas como sociedades mercantiles y no como órganos de sus gobiernos respectivos (Medina, 1979, p. 30)

Las organizaciones intergubernamentales son asociaciones de Estados conformadas por tres o más miembros para la consecución de unos objetivos: la globalización en las relaciones internacionales. El supranacionalismo hace referencia a los esfuerzos de dos o más países para compartir su soberanía estableciendo nuevas estructuras de toma de decisiones sobre y por encima de sus gobiernos nacionales" (Sodaro, 2006, p. 121), situación que evidentemente implica una disminución o concesión en los esquemas estrictos de la soberanía que caracterizaban al Estado Nacional.

Organismos como la Unión Europea están adquiriendo un creciente poder y están asumiendo funciones que anteriormente correspondían a los Estados nacionales. Los

Estados han cedido parte de su soberanía" (Uriarte, 2002, p. 54-55), llevando entonces a que "en el interior del Estado, la autoridad del gobierno central sea cada vez más forzosamente compartida con las autoridades locales y regionales" (Stange, 1998, p. 148).

Para cierto sector de la doctrina internacionalista, la fuerte tendencia hacia la creación de organismos multilaterales se puede atribuir en alguna medida a que "los Estados Individuales no pueden ya por sí solos resolver los problemas decisivos de acción política" (Held & McGrew, 2003 p. 35) propios del sistema internacional contemporáneo, situación que los lleva a alinearse en foros multilaterales que les permitan mayor eficacia.

Este tipo de actores internacionales surgen mediante la creación de un tratado internacional suscrito entre las partes, y están dotadas de una estructura institucional compuesta por órganos permanentes, propios y autónomos, situación que las hace absolutamente independiente de los Estados miembros, pues "aunque son creadas y controladas por los Estados, su rol y su estatus ha ido más allá de ser simples agentes" (Reinalda, 2011, p. 3), pues han adquirido una voluntad autónoma que les permite actuar como actores individuales dentro sistema internacional.

Otras condiciones que debe cumplir una agrupación para ser considerada como organización intergubernamental:

- a. Carácter interestatal, lo cual implica que es construida a partir de Estados.
- b. Base voluntaria, ya que la adhesión de sus integrantes responde a su voluntad.
- c. Órganos permanentes, encargados de administrar el funcionamiento de la misma.

- d. Voluntad autónoma, que le permite tomar decisiones independientes de los Estados que la integran.
- e. Competencia propia, pues gestiona unos intereses determinados.
- f. Cooperación entre sus miembros, para la construcción de los intereses comunes.

Las ONG pueden ser definidas como todas aquellas entidades internacionales que no parten de una iniciativa pública o gubernamental, sino que provienen de una iniciativa privada, y que al igual que todo actor internacional –a excepción de los Estados-, cumplen los requisitos esenciales para ser considerados como tales. “Están compuestas por actores no gubernamentales –grupos sociales, étnicos, sindicales, medios de comunicación, académicos, entre otros- de distintos países que, unidos por intereses comunes, comparten información sobre problemas específicos y ejercen influencia ante gobiernos y organismos multilaterales” (Bell, et al. 2010. p. 18). La conformación, las funciones que se le atribuyen y el poder del que disponen las ONG es descrita por Fernando Vallespín en los siguientes términos: Diversas coaliciones de diferentes grupos con un marcado carácter cosmopolita y universalista velan por el respeto de los derechos humanos, las libertades civiles o los valores humanistas en general; su poder se limita a la llamada de atención a la opinión pública internacional sobre las lesiones a dichos valores por parte de ciertos Estados (Vallespín, 2003, p. 422).

En la actualidad la doctrina internacionalista ha sido incapaz de establecer una única definición para este actor internacional (ONG) debido a la ausencia de una normatividad internacional que las reúna, las regule y les brinde un status jurídico internacional. Sin

embargo, pese a que aún no se ha logrado un consenso doctrinario frente a este actor, su presencia e influencia internacional aumentan de manera considerable.

El surgimiento de las ONG se puede atribuir a varios factores coyunturales de la política internacional reciente. Según el Atlas de la Globalización (2008), “el final de la división ideológica bipolar, el desinterés de los Estados del sur por el desarrollo social, la multiplicación de los Estados fallidos y las nuevas formas de conflicto han estimulado ampliamente el desarrollo de organizaciones no gubernamentales” (Durand, et al. p. 60).

Todas las ONG, independientemente de su área de desempeño o su Estado de domicilio, están sometidas al orden jurídico interno del Estado que las alberga; una organización intergubernamental es evidentemente, la falta de un status jurídico internacional que reconozca a las ONG obedece a la reticencia de los Estados frente a la posibilidad de aceptar otra fuerza internacional, con calidad de sujeto de derecho internacional.

Al igual que los Estados, las organizaciones no gubernamentales también operan en los dos niveles de la política nacional e internacional” (Charnovitz, 2010, p. 149), así las cosas, resulta necesario identificar entre:

- a. Las ONG nacionales: tales como la Cruz Roja Colombiana, el Comité Olímpico Colombiano, o Médicos sin Fronteras de Colombia, sometidos al orden jurídico del Estado sede que las albergue.
- b. Las ONG internacionales: Comité Olímpico Internacional, Cruz Roja, Media Luna Roja y Estrella Internacional, y Médicos sin Fronteras Internacional, sometidos al orden jurídico del Estado matriz que los alberga.

Pese a la carencia de un status jurídico internacional que identifique y reúna a todas las ONG bajo las mismas condiciones, el Consejo Económico y Social de la ONU, ECOSOC, ha conferido una condición especial, la cual ha sido definida como el Estatuto Consultivo. Frente a esto, la Carta Democrática de la ONU.

Las ONG, deben cumplir con los siguientes requisitos.

1. Deben poseer una estructura internacional.
2. Su origen no debe provenir de un acuerdo intergubernamental.
3. No deben poseer una representación gubernamental que pueda condicionar su actividad.
4. Deben estar organizados de forma democrática.
5. Deben ser organizaciones que no persigan ánimos lucrativos.
6. Deben perseguir intereses internacionales.
7. Deben estar constituidas de conformidad con el derecho interno del Estado que las alberga.

Según Alfonso Monsalve, las empresas transnacionales son una respuesta directa de "la expansión de la economía de mercado y el asentamiento y solidificación de los mercados mundiales, que consolidan sistemas de agentes económicos transnacionales para dar respuesta a las necesidades de tales mercados" (Monsalve, 1998, p. 8).

Para el Diccionario de Economía, las empresas multinacionales o transnacionales son "grandes consorcios organizados internacionalmente por medio de empresas ma-

trices que controlan muchas subsidiarias o filiales, que operan bajo el mismo nombre y con los mismos objetivos en los diferentes países.

Se consideran multinacionales las entidades que actúan en varios países según fórmulas diversas, grupos de empresas, filiales o sucursales que poseen una lógica común de actuación.

El término multinacional se refiere a un número múltiple de naciones, y se ha hecho muy común al utilizado cuando se habla de las empresas multinacionales (Banco de la Republica, 2.015).

Estas son empresas que no solamente se establecen en su país de origen, sino que también hacen presencia en otros países, no sólo en la venta de sus productos sino con establecimientos que elaboran sus productos en estas otras naciones.

Su filosofía tiene un concepto global, un punto de vista mundial en sus negocios sobre los mercados (clientes), servicios y productos, en el cual ven como su mercado objetivo al mundo entero. Estas empresas se caracterizan por el empleo de trabajadores tanto del país de origen como del país en el que se establecieron, y así como tienen grandes seguidores, también tienen una gran cantidad de detractores (Banco de la Republica, 2.015).

Los seguidores de este tipo de compañías argumentan que el establecimiento de estas en un país determinado contribuye con la ocupación de personas del país en el cual se establecen; es decir, generan empleo para muchos trabajadores de este lugar.

Algunas compañías multinacionales que hacen presencia en Colombia son: Coca-Cola, Procter & Gamble, Nestlé, Parmalat, Colgate–Palmolive, McDonald’s, etc. Solo pocas compañías colombianas se pueden considerar como multinaciones, siendo el ejemplo más conocido de estas la empresa Carvajal S.A., del Valle del Cauca (Banco de la Republica, 2.015).

Las empresas transnacionales son aquellas que bajo una administración unificada a nivel mundial, tienen intereses y actúan en una pluralidad de países, ajustándose a las condiciones económicas, sociales y legales de cada Estado que las alberga con el fin de conseguir la maximización de sus beneficios y la mejor defensa de sus intereses a escala mundial.

La empresa transnacional es, según Raymond Vernon, «una compañía que intenta conducir sus actividades en una escala internacional, como quien cree que no existen fronteras nacionales, sobre la base de una estrategia común dirigida por el centro corporativo». Otra descripción que se ha hecho de las empresas transnacionales, a las que algunos autores prefieren llamar sociedades transnacionales, es la que realiza el departamento de Comercio de los Estados Unidos:

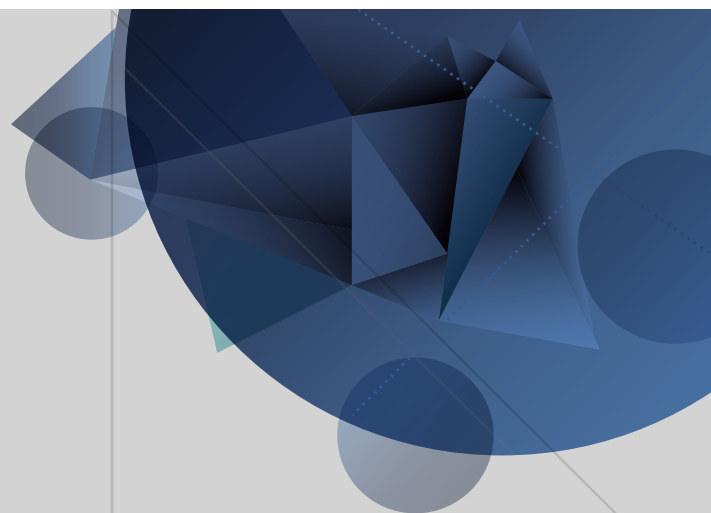
«Las filiales son articuladas en un proceso integrado y sus políticas son determinadas por el centro corporativo en términos de las decisiones relacionadas con la producción, la localización de plantas, las formas de los productos, la comercialización y el financiamiento» (OMAL, 2.013).

Según la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas (en el caso 270/83 de 1986), una empresa transnacional está constituida por una sociedad matriz, creada de conformidad con la legislación de un país determinado, que se implanta en otros países mediante inversiones directas, sin crear sociedades locales o mediante filiales que se constituyen como sociedades locales, de conformidad con la legislación del país huésped. La Corte Suprema Argentina dijo en 1973 que cuando el status jurídico de la filial hace aparecer a ésta como una entidad independiente es preciso “levantar el velo” de la ficción jurídica y establecer la realidad económica, de modo que la sociedad matriz no pueda eludir sus responsabilidades. Es decir que la sociedad transnacional, aunque tenga la apariencia jurídica de una pluralidad de sociedades, constituye, en lo esencial, una unidad económica con un centro único con poder de decisión (OMAL, 2.013).

4

Unidad 4

Estudios de
caso relevantes
en Relaciones
Internacionales



Relaciones Internacionales

Autor: Isabel Redondo

Introducción

En esta séptima semana se tiene como propósito que el estudiante, analice, comprenda, el estudio de casos relevantes de las relaciones internacionales.

Se debe lograr que el estudiante comprenda el propósito básico de los casos de relaciones internacionales que se han dado en EE.UU, China, Rusia, y la India.

La presente cartilla pretende ayudarlo en su proceso de aprendizaje, para tal fin lo invito a que tenga presente las siguientes recomendaciones:

1. Inicialmente realice una lectura rápida poniendo especial cuidado en los títulos y subtítulos.
2. Realice una segunda lectura de forma más lenta extrayendo en una hoja aparte los términos que no entienda para que los investigue en la bibliografía relacionada o en las bases de datos.
3. Realice una tercera y última lectura analizando y reflexionando acerca de los contenidos de la cartilla.
4. No olvide realizar las lecturas complementarias.

El estudio de casos relevantes de las Relaciones Internacionales

EE.UU.

La relación entre Estados Unidos y América Latina, algo particular, podría ser llamada filosófico – moral. Si analizamos los orígenes de la República de Norte América se puede percibir una serie de políticas claras y concretas, y los pronunciamientos de los líderes de su independencia, estos “padres fundadores” tenían un mínimo interés en los asuntos de Latinoamérica y al contrario su política exterior estaría fuertemente ligada a los hechos y sucesos del viejo continente. Esta inclinación hacia Europa se debe principalmente a la fuerte presencia de Inglaterra en esta parte del mundo y su misión para entorpecer el comienzo del ejercicio democrático en su antigua colonia y evitar su posicionamiento frente a la comunidad internacional.

Con una cultura, idioma y religión totalmente diferente distintiva a las del resto del continente, Estados Unidos, observa a Latinoamérica como si este hubiera vivido un cambio muy distinto, desde el paso de colonias a pueblos y países independientes, al de Norteamérica; pero al estar tan cerca geográficamente, haría que la que esta

parte del continente representara un peso relativamente importante en las decisiones económicas y políticas de Estados Unidos.



Imagen 1.

Fuente: <http://goo.gl/zliGjn>

Las fuertes contradicciones de Estados Unidos frente a las ideas británicas, dieron como resultado la constitución de un nuevo tipo de democracia más justa y libre a la de Europa, esta forma de pensar ayudó a la contraposición estadounidense, junto a la ética protestante y el calvinismo en la purificación del trabajo, todo esto se prestó para la conformación del mito de la “Idea Americana”, que después se profundizarán en las reflexiones de Tocqueville. Esta forma de pensar de la “Idea Americana” estará fuertemente ligada con la búsqueda del liderazgo que representa la Unión Americana

respecto a las otras naciones del mundo. El pensamiento de forjar un gigantesco país y llevar este modelo a otras naciones.

El documento que plasma la idea de la expansión estadounidense entre los océanos que lo rodean es el destino manifiesto del entonces presidente norteamericano Polk, este reafirma la fuerza histórica en la toma de decisiones del país, y por consiguiente se dio origen a dos principios fundamentales:

1. Llevar el modelo a otras partes del mundo, esto conlleva a tener una meta clara en el modelo internacional y de una visión ordenada. Primariamente aplicable en el contexto latinoamericano. El objetivo era llevar a cabo un nuevo orden internacional que traspasara la realidad histórica de Europa.
2. El privilegio de ejecución en el continente: En donde se ve reflejado con claridad el primer ideal norteamericano, con un sistema más “racional, justo y democrático”, en donde su aprobación recae en la sociedad, una sociedad más trabajadora y libre; también en la Divina Providencia. La “Doctrina Monroe” fue el otro principio básico de la política internacional norteamericana; esta determinó, junto al Destino manifiesto, el papel de Estados Unidos en Suramérica mediante la elaboración de un “derecho propio y completo”.

Mediante la presidencia del presidente Taft se profundizó el interés norteamericano por Suramérica, sin importar que esto representará la imposición de su ideal económico y una notable derrota en su norte político. Panamá, Nicaragua, Haití y Honduras fueron intervenidos y la razón que respaldaban dichas intromisiones en estas naciones fue la defensa de los intereses económicos

y políticos que habían en esos países. Esto generaría una inestabilidad entre el interés nacional comprendido como el interés histórico de la mayor parte de la población.

Con la administración del presidente Wilson se consolidará el interés de Estados Unidos con América Latina. El protagonismo tan necesario y buscado por los Estados Unidos en el mundo estará fuertemente relacionado con la idea del Destino manifiesto y la Doctrina Monroe.

Sus fundadores políticos estarán ligados con dos ideas:

1. La idea de un país como Nación entre naciones.
2. La idea de la norteamericanización de Latinoamérica, con el presidente como cabeza de un país y liderando un proyecto político para el continente.

China



Imagen 2.

Fuente: <http://goo.gl/tAaH6r>

El gigante asiático ha presentado un relevante crecimiento en los últimos 30 años, en las distintas áreas de las relaciones internacionales, desde el vínculo entre los principa-

les países hasta los bloques y mecanismos del sistema global; con una importante interdependencia económica, integraciones, instituciones o la toma de decisiones en el liderazgo mundial.

Mediante la reestructuración y adaptación de las diversas teorías, los expertos chinos en el tema internacional las llevan y las pasan por la academia, para luego su posterior aplicación en las relaciones y la política exterior de China.

Para abordar los temas de las relaciones internacionales, los académicos chinos se han hecho dos preguntas:

1. Si es razonable aplicar exclusivamente teorías occidentales para interpretar de manera general los asuntos mundiales y, en particular, las prácticas no occidentales. La teoría basada en las prácticas y las experiencias de la integración europea, por ejemplo, pierde validez aplicada a los procesos regionales de Asia Oriental (Acharya, 2.008).
2. La cultura tiene importancia en la construcción de las teorías de las relaciones internacionales?; Las teorías estadounidenses predominantes en este campo de estudio reivindican a menudo su universalidad pero, de hecho, están arraigadas en la cultura, las prácticas y los problemas de Estados Unidos, lo que explica que se hable de las relaciones internacionales como de «una ciencia social estadounidense» (Hoffman, 1.995).

La teoría social depende en gran medida de la historia, la experiencia y la práctica de un pueblo, debemos reconocer que la cultura tiene importancia en la innovación y la evolución teórica, esta teoría requiere un determinado nivel de universalidad, como ha

demostrado la teoría de la elección racional, pero toda teoría social se edifica localmente sobre la práctica diaria del pueblo que integra una comunidad cultural.

Se producirá un probable choque de civilizaciones entre Europa como potencia normativa posmoderna y otras civilizaciones orientadas a la modernidad, entre ellas los Estados Unidos. Al mismo tiempo, China, la India y otros países no occidentales, con culturas y prácticas claramente diferentes de las de Occidente, son ya actores importantes en los asuntos globales, cuyas ideas y visión del mundo tendrán un papel importante en la configuración del nuevo orden mundial (Adler, 2.010).

En las últimas tres décadas, China ha tenido un rápido desarrollo, de manera general, teniendo como base las tres teorías de las relaciones internacionales: el realismo, el liberalismo y el constructivismo; todas estas corrientes comparten elementos comunes. Todas se remontan al pensamiento filosófico y cultural chino tradicional como fuente intelectual y de ideas.

El poder en China, tiene una connotación mucho menos materialista y con mayores matices morales en los textos de los antiguos maestros chinos.

Para Zhao Tingyang, el antiguo sistema holístico chino refleja más acertadamente el mundo que el sistema westfaliano. La tradición china, tiene como propósito encontrar nuevas vías para el mundo actual. Independientemente de si se centra en el poder hegemónico, en el sistema de la relación. El auge de China y las relaciones de China con la comunidad internacional constituyen un tema fundamental y recurrente en el debate. En este sistema internacional

contemporáneo chino, se describe de naturaleza interestatal y, el cual no puede denominarse sistema global.

El cambio de la estrecha mentalidad estado-centrista y el establecimiento de un sistema similar al de la dinastía Zhou es la vía fundamental que tiene el mundo actual para enfrentar sus problemas. Bajo esta lógica, abogan por un sistema internacional jerárquico y se dedican al estudio de estrategias para lograr la hegemonía y mantener el auge de China.

Otro de los factores a tener en cuenta en las relaciones internacionales en China, es la metarrelación, o la relación entre yin y yang, es armoniosa, las ideas y los valores de diferentes culturas y civilizaciones, como corrientes de agua de diferentes fuentes, pueden ser mutuamente inclusivas y complementarias en lugar de excluyentes y en conflicto. Las visiones y los valores tradicionales occidentales y chinos pueden constituir opuestos armoniosos, a pesar de diferir de manera significativa relacionalidad.

Zhao estudia el sistema Tianxia, basado en la práctica china como posible sustitución del sistema interestatal, a su vez basado en la experiencia occidental que pervive desde hace siglos; Yan utiliza el marco analítico del discurso de las relaciones internacionales predominante en Estados Unidos e intenta añadir algo nuevo recurriendo al pensamiento chino; y, por nuestra parte, intentamos utilizar la dialéctica china de la complementariedad para observar relaciones en la política mundial y ver cómo desarrollar una sociedad mundial fiduciaria. Se espera que estos esfuerzos lleven a las teorías occidentales de las relaciones internacionales a un diálogo, un diálogo intelectual que puede muy bien producir más conocimiento sobre

los asuntos mundiales, y un diálogo intercultural que refleje un mundo de civilizaciones plurales y pluralistas con visiones comunes y diferentes del planeta, el universo y los seres humanos que lo habitan.

Rusia

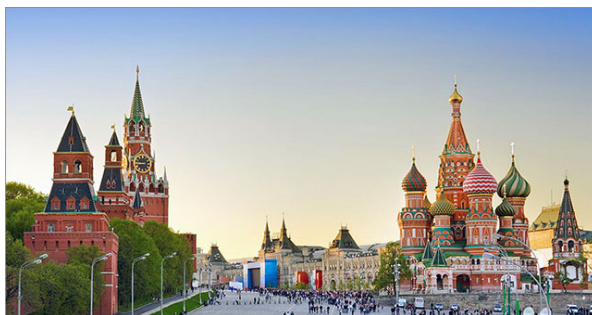


Imagen 3.

Fuente: <http://goo.gl/IF1S14>

El estatus y poderío perdido luego del quiebre y ruptura de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), su derrota frente al capitalismo y caída económica durante la última década del siglo XX; después de esta situación el líder de Rusia, Vladimir Putin, ha centrado sus esfuerzos en revivir el poderío y nivel de la gran potencia que llegó a ser Rusia mediante el uso de todas las estrategias y mecanismos en sus manos: energía, comité de seguridad de las Naciones Unidas, poderío nuclear y armamentístico, gigantescas maniobras y demostraciones de sus fuerzas armadas, trabajos en conjunto con la Organización de Naciones Unidas (ONU). Gracias a todos estos esfuerzos, el nivel de influencia de Rusia se ha posicionado en el mismo nivel de otras grandes naciones: China, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. Todo esto a pesar de tener un producto interno bruto (PIB) inferior pero con una tasa de crecimiento notable; también una gran dependencia energética (gas y petróleo) y un notable desenso en su cantidad de habitantes.

Por primera vez en décadas Rusia entra en el juego del mercado mundial, compitiendo con los demás países flexibilizando sus políticas externas y posicionando en un mejor nivel de vida a su población mediante fuertes ayudas y protección a estos.

Estas medidas se ven reflejadas en una serie de grandes mejoras en términos internos económicos: disminución de la pobreza en más de un 15%, pasando de 30% a 13%, un aumento del salario promedio de 30 a 640 dólares, disminución de desempleo a más de la mitad, del 12.4% al 6%, todo esto en tan solo 8 años. Además de ponerse al día, pagando toda la deuda externa adquirida por la URSS en el año 2006 y su gran enriquecimiento mediante la venta de gas y petróleo, principalmente, a Europa.

Rusia ha demostrado una fuerte presencia a nivel internacional, especialmente en el sector armamentista e instrumentos bélicos. El estatus que le ha generado al país euroasiático la industria de las armas da a entender que este no pretende terminar con la fabricación de estos objetos, siendo el principal fabricante y exportados de armas en la tierra.

Los hechos recientes han demostrado la fuerte independencia que tiene esta nación a la hora de tomar decisiones frente a otros países y situaciones que han llegado a poner en alta tensión al mundo. A pesar de pertenecer a las Naciones Unidas y a su Consejo de Seguridad, que obliga a pedir la autorización a este organismo de paz antes de intervenir en otras naciones, Rusia hace lo que más le conviene. Esta actitud representa una contradicción con la doctrina oficial rusa: la defensa del multipolarismo y la primacía del Derecho Internacional.

La presencia de organismos de defensa internacional como la OTAN, el sistema de defensa antimisiles el Tratado de Fuerzas Armadas Convencionales de Europa (FACE), ha generado que Rusia obtenga una posición mucho más cautelosa, ya que si los países se unen para defenderse y el único país que queda es Rusia este, por simple razonamiento, entrará en un estado de alerta; a pesar de que estos organismos se encuentran en una posición más colaborativa y de creación de espacios de paz que en el pasado, Rusia observa cuidadosamente sus movimientos y dependiendo de estos decide si su colaboración se impulsará o se detendrá y cualquier mínima alteración hará que Rusia cambie y ya no sea la de colaborar como lo ha hecho recientemente.

Lo anterior se puede ver claramente con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en donde por una diferencia frente a una propuesta de Rusia esté amenazado con retirarse si no se procede con la reforma impulsada por dicho país ya que este se ha centrado básicamente en los temas de derechos humanos y control a procesos electorales y ya no en sus fundamentos originales: prevención de conflictos, seguridad política, económica y humanitaria.

La Organización de Naciones Unidas (ONU) ha sido también tema central en el discurso de Rusia, ya que la reforma a esta organización no muestra un fin en si misma, y su pretensión es que sea más eficiente pero siguiendo los lineamientos fundamentales de sus orígenes. La principal defensa es la paz y la seguridad internacional, cuyo mantenimiento recae sobre el Consejo de Seguridad, quien tiene la responsabilidad principal de este fin, y los miembros permanentes

de dicho consejo no estarán de acuerdo con alguna posterior reforma sobre el estado del derecho al veto de sus miembros permanentes.

En el 2001 fue creada la OCS, esta representa el 61% del territorio euroasiático, está conformado por 6 países: China, Rusia, Kazajistán, Kirguizistán, Tayikistán y Uzbekistán, también tienen en su conjunto, la quinta parte de la población del planeta; y si tenemos en cuenta a los países observadores, a la OCS pertenece más de la mitad de personas del mundo. Rusia está centrando sus esfuerzos en este bloque, ya que por la gran fuerza que representa a futuro promete ser un gran mercado que genere una serie de beneficios económicos y comerciales.

India

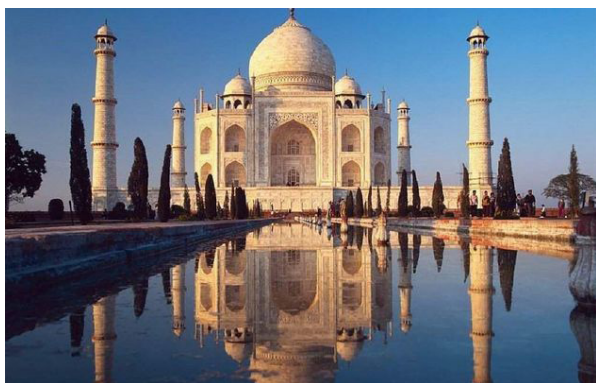


Imagen 4.

Fuente: <http://goo.gl/WPBTuC>

En cuanto a la política exterior, India ha sufrido una importante transformación durante las dos últimas décadas, desde que el país iniciara una apertura económica y política a principios de los años 90 del siglo pasado; las segregadas y estables relaciones entre Nueva Delhi y Moscú –especialmente durante los gobiernos de Indira Gandhi y a partir del Tratado Indo-Soviético de 1971–

habían situado a India en la esfera de la órbita soviética.

Desde finales de los años 80 –sobre todo durante el gobierno de Rajiv Gandhi– y principios de los 90 comienzan a observarse los primeros signos de apertura política, en especial hacia China y el sudeste asiático. Además, se producen varios intentos, con resultados ambiguos, de mejora de las relaciones con los vecinos de Asia del Sur. En 1997 el primer ministro indio I.K. Gujral sienta las bases de unas nuevas relaciones de vecindad, fundadas en la proyección de una hegemonía pacífica y cooperativa, considerando que la preeminencia del país también conlleva mayores concesiones a sus pequeños Estados vecinos; la conocida como “doctrina Gujral”, aunque posteriormente criticada, puede considerarse como el germen de la evolución reciente de la política regional india.

A partir de 1998, el país comienza a realizar ensayos nucleares; los ensayos obtuvieron un significativo respaldo a nivel nacional, también fueron muy criticados por un sector del ámbito académico y por el significativo movimiento anti-nuclear (Bajpai, 1999; Vanaik, 2005).

Diez años después, el mismo debate se ha abierto de nuevo con motivo de la firma del tratado nuclear indo-estadounidense, poniendo de manifiesto que la diferencia no está tanto entre los defensores de los intereses nacionales y los que abogan por una acción exterior normativa.

La principal definición que caracteriza a la India en el contexto internacional de comienzos del siglo XXI es el de potencia ascendente (Mallavarapu, 2007, pp. 99-101), es decir, un actor con capacidad de conver-

tirse en un decisor clave en el juego de las relaciones internacionales pero que, por diversas razones, todavía no ha adquirido ese estatus. Entre las características que definen la emergencia de la India se hallan una serie de elementos que se pueden considerar inherentes al país por su gran tamaño, su gran y joven población, su riqueza y variedad de recursos naturales, así como su herencia y pluralidad cultural.

El potencial indio está en proceso de convertirse en una realidad –ya ha sido reconocido como tal en gran medida por los demás actores internacionales– y ciertamente puede contribuir a un orden internacional más estable (Ministerio, 2.009).

La condición de India de potencia en ascenso, ésta en términos de poder y capacidad de influencia en el plano internacional, también viene a indicar que aún no reúne las características necesarias que la puedan encumbrar al selecto club de los países poderosos. Es más, si bien en principio parece que el potencial indio va en aumento, también puede ocurrir que este no llegue a consolidarse en las próximas décadas y que la India, a pesar de su relativa superioridad

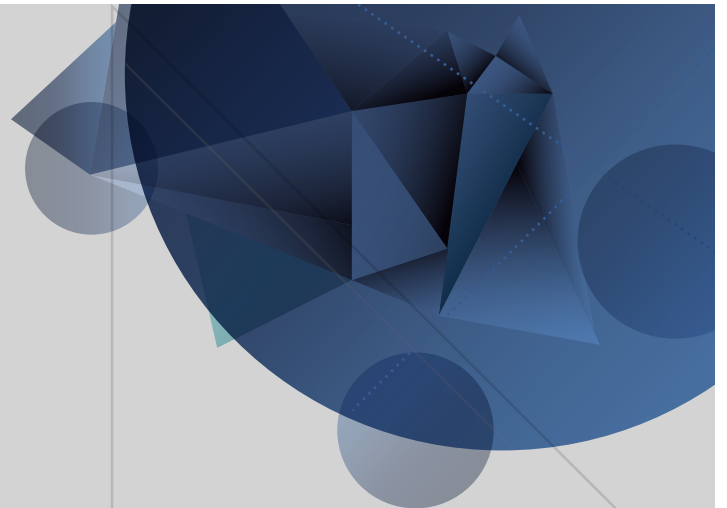
frente a otros Estados, se mantenga como un poder importante, pero de segundo orden (Kumar, 2008, p. 28).

La potencialidad de la India descansa en la confluencia de una serie de factores uno de ellos es la capacidad militar o económica del país, pero nada parece indicar que la India se convierta en una potencia eminentemente militar, como es el caso de Rusia, o económica, como es el caso de Japón; otro factor es que la India sigue persistiendo una significativa vulnerabilidad interna del país, plasmada en la existencia de graves desigualdades sociales (bajo nivel de alfabetización, significativos niveles de pobreza, baja inversión en salud, etc.), de una creciente polarización territorial (el crecimiento económico es desigual), de la posibilidad de enfrentamientos entre diferentes comunidades religiosas y de un gran nivel de conflictividad en la periferia (noreste indio y Cachemira); y por último, la estrategia india se dirige a consolidarse como un poder por mérito propio, con capacidad para transformar un entorno más acorde con sus intereses, puede ocurrir que un cambio de alineamientos en el escenario internacional (Ministerio, 2.009).

4

Unidad 4

Estudios de
caso relevantes
en Relaciones
Internacionales



Relaciones Internacionales

Autor: Isabel Redondo

Introducción

En esta octava semana se tiene como propósito que el estudiante, analice y comprenda, el estudio de casos relevantes de las relaciones internacionales.

Se debe lograr que el estudiante comprenda el propósito básico de los casos de relaciones internacionales que se han dado en Brasil, Unión Europea, Colombia y UNASUR, OEA, CELAC.

La presente cartilla pretende ayudarlo en su proceso de aprendizaje, para tal fin lo invito a que tenga presente las siguientes recomendaciones:

1. Inicialmente realice una lectura rápida poniendo especial cuidado en los títulos y subtítulos.
2. Realice una segunda lectura de forma más lenta extrayendo en una hoja aparte los términos que no entienda para que los investigue en la bibliografía relacionada o en las bases de datos.
3. Realice una tercera y última lectura analizando y reflexionando acerca de los contenidos de la cartilla.
4. No olvide realizar las lecturas complementarias.

Estudios de caso relevantes en Relaciones Internacionales

Brasil



Imagen 1.

Fuente: <http://prensatur.pe/web/wp-content/uploads/2013/11/brasil.jpg>

Los años 90 son marcados para Brasil, por una intensificación sin precedentes de la actividad diplomática brasileña, con la progresiva universalización de su política exterior, a través de la extensión de la presencia geográfica y temática de Brasil en las relaciones internacionales, y que apunta hacia nuevas características de la inserción internacional de Brasil en el mundo contemporáneo. (Brasil, 2.015)

La acción diplomática brasileña es una de las más importantes economías del mundo; un país de economía abierta y bien insertada en las relaciones económicas internacionales; es un participante activo en los sistemas multilaterales de reglas que pautan la acción de los Estados en el campo económico-comercial y político (la Organización Mundial de Comercio, las Naciones Unidas, el Régimen de Control de Tecnología de Misiles, los Mecanismos de no-prolifерación nuclear) y en la integración regional a través de su presencia en el Mercosur. (Brasil, 2.015)

Brasil es un país con intereses globales, con presencia diplomática en todos los continentes y una diplomacia dirigida a promover los esfuerzos de estabilización, de apertura y mejor acceso del país a los mercados externos, a las inversiones productivas y a las tecnologías (Brasil, 2.015).

La política exterior de Brasil viene buscando garantizar al país una participación activa y creciente en la discusión internacional de todos los grandes temas que componen la agenda contemporánea: la defensa de la democracia, la promoción del desarrollo sostenido, la protección ambiental, la protección de los derechos humanos, el combate al narcotráfico y al crimen organizado, los compromisos con la no-prolifерación de armas de destrucción en masa, la integración

económica y la universalización de reglas no-discriminatorias en materia de comercio y transferencia de tecnologías. (Brasil, 2.015)

La política exterior de Brasil ha sido siempre una historia de continuidad y renovación, sus características son la generaron intereses permanente, es se debe a que es un país continental e integramos dos grandes cuencas hidrográficas, la Amazónica y la del Plata, la Población Brasileña es de los 160 millones de personas, formada por contingentes oriundos de varias partes del mundo (lo que crea vínculos especiales con países como Japón, Líbano, Polonia, Ucrania, Italia, Alemania y naturalmente, Portugal, para citar algunos de los que más se destacan); la economía de Brasil es una economía industrial fuerte y diversificada, es de los más importantes productores agropecuarios y minero; su comercio internacional equilibrado con cuatro grandes polos de origen y destino las relaciones exteriores (la Unión Europea, los Estados Unidos, América Latina y la región de la Asia del Pacífico). (Brasil, 2.015)

La economía brasileña presenta un elevado índice de complementariedad con relación a las otras economías desarrolladas y en desarrollo y presenta gran competitividad en productos agropecuarios e industriales, aunque enfrente, y a causa de ello, barreras proteccionistas en los mercados desarrollados (Brasil, 2.015).

Brasil apunta a prioridades claras en la política exterior: el fortalecimiento de las relaciones en la América del Sur; la consolidación y la profundización del Mercosur, una de las bases de la nueva identidad internacional del país; las relaciones tradicionales que tenemos con los EE.UU. (Brasil, 2.015).

La alianza estratégica con la África del Sur, China e India; la participación plena y activa en las discusiones sobre la integración hemisférica y en nuevas zonas del comercio internacional, en todos los mecanismos de promoción del desarrollo sostenido, de los derechos humanos y de la no-proliferación de armas de destrucción en masa; el fortalecimiento del multilateralismo (Naciones Unidas, Organización Mundial de Comercio, OEA, Grupo del Rio). (Brasil, 2.015)

Brasil viene desarrollando una intensa actividad diplomática en los diversos círculos; en las grandes líneas y en las realizaciones concretas de la diplomacia hay elementos de innovación que corresponden a las nuevas necesidades y desafíos de Brasil, pero también matrices de la acción de la política exterior brasileña que, desde tiempos del Imperio y después, con el Barón de Rio Branco, garantizaron a la diplomacia del país el carácter de instrumento fundamental de la soberanía y del desarrollo nacionales (Brasil, 2.015).

Unión Europea



Imagen 2.

Fuente: <http://blog.phonehouse.es/wp-content/uploads/2010/11/Roaming-UE.png>

La actuación de la Unión Europea en la escena internacional se basa en los principios que han inspirado su creación, desarrollo y ampliación, y que asimismo están consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho internacional. La defensa de los derechos humanos y de la democracia constituye un aspecto primordial de las relaciones exteriores.

La UE amplía sus relaciones políticas y comerciales con otros países y regiones del mundo; participa en cumbres periódicas con sus socios estratégicos como los Estados Unidos, Japón, Canadá, Rusia, la India o China. La acción de la Unión incluye también el apoyo al desarrollo, la cooperación, y el diálogo político con los países del Mediterráneo, Oriente, su visión es tener alcance hasta Asia, América Latina, Europa Oriental, Asia Central y los Balcanes Occidentales (Parlamento Europeo, 2.015).

La política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión Europea se creó en 1993; el Parlamento supervisa la PESC y contribuye a su desarrollo, en especial apoyando al Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), a los Representantes Especiales de la UE (REUE) y a las delegaciones de la UE en el extranjero. Las competencias del Parlamento en materia presupuestaria dan forma al alcance y al ámbito de la PESC, así como a los instrumentos financieros que apoyan las actividades exteriores de la UE. A través de sus comisiones y delegaciones, el Parlamento mantiene estrechas relaciones con las demás instituciones de la UE, los Estados miembros (especialmente los Parlamentos nacionales), los países socios, las estructuras de gobernanza mundial y los agentes no gubernamentales. El parlamento ha ayudado a hacer que la PESC sea más coherente

y transparente, así como a darla a conocer entre la opinión pública (Parlamento Europeo, 2.015).

La política exterior y de seguridad común (PESC) de la Unión Europea se instauró mediante el Tratado de la Unión Europea (TUE) en 1993 con el objetivo de preservar la paz, reforzar la seguridad internacional, fomentar la cooperación internacional y desarrollar y consolidar la democracia, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. El Tratado introdujo el sistema de tres pilares, en el que la PESC era el segundo pilar. Si bien medios como la posición común y la acción común daban forma a las respuestas en materia de política exterior común, la PESC se basaba principalmente en procedimientos intergubernamentales y en el consenso (Parlamento Europeo, 2.015).

En 1997, el Tratado de Ámsterdam estableció un proceso de decisión más eficaz mediante la abstención constructiva y las votaciones por mayoría cualificada. En diciembre de 1999, el Consejo Europeo creó el cargo de Alto Representante de la PESC (además del de Secretario General del Consejo). En el Tratado de Niza de 2003 se introdujeron otros cambios para racionalizar el proceso de toma de decisiones y se encargó al Comité Político y de Seguridad (CPS), establecido por una Decisión del Consejo en enero de 2001, que ejerciera un control político y la dirección estratégica de las operaciones de gestión de crisis. A raíz del fracaso del proyecto de Constitución Europea en 2005, las disposiciones institucionales esenciales se volcaron en una nueva reforma del Tratado, adoptada el 19 de octubre de 2007 en Lisboa (Parlamento Europeo, 2.015).

El fundamento jurídico de la PESC se encuentra en el TUE, según la versión revisada de Lisboa. En los artículos 21 a 46 del título V de dicho Tratado, se definen las «Disposiciones generales relativas a la acción exterior de la Unión y disposiciones específicas relativas a la política exterior y de seguridad común» (Parlamento Europeo, 2.015).

Colombia

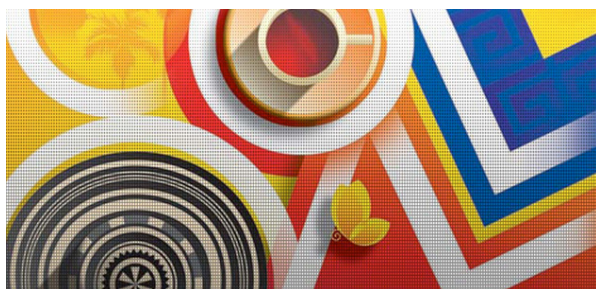


Imagen 3.

Fuente: http://artesaniasdecolombia.com.co/Documentos/Contenido/5239_festival-colombiano-artesanias.jpg

Desde 1940, Colombia tuvo una participación más activa en las relaciones internacionales; participó en la creación de organizaciones que buscaron el establecimiento de la “paz mundial” y la “defensa del continente americano”. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, fueron modificadas algunas situaciones diplomáticas y políticas en el ámbito internacional. Estados Unidos, promovió la creación de organizaciones regionales para detener cualquier “amenaza venida del exterior”. Después de 1945 se constituyó un nuevo orden bipolar, protagonizado por el antagonismo de Estados Unidos y la Unión Soviética; América Latina fue una pieza clave para la defensa de los intereses estadounidenses.

Al final de la década de los años cuarenta fueron creadas algunas organizaciones continentales con tareas ligadas a dichos

intereses: el Tiar (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) y la OEA (Organización de Estados Americanos) (Bemudez Torres, 2.010).

A partir de la década de 1940, Colombia tuvo una participación más activa en las relaciones internacionales en lo que se refiere a la frecuente asistencia en cumbres, conferencias y acuerdos mundiales, haciendo parte del bloque de países latinoamericanos que en muchas ocasiones, defendieron los intereses de Estados Unidos en el mundo (Bemudez Torres, 2.010).

Una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial, Colombia continuó ejerciendo con especial entusiasmo la doctrina respice polum (“mirar hacia el norte”). Además, en el periodo comprendido entre 1944 y 1948 se consolidó un nuevo orden económico internacional, sobre los escombros de la Segunda Guerra Mundial. Es importante mencionar que surgió un nuevo orden internacional: se crearon diversas organizaciones que tenían como finalidad regular el sistema mundial de países.

A partir de la segunda mitad de la década de los sesenta, los responsables de la política exterior colombiana empezaron a revisar las nociones que habían predominado desde la segunda posguerra mundial. (Bemudez Torres, 2.010)

Los años sesenta y setenta trajeron notables cambios internacionales; entre ellos la transnacionalización de la economía, el incremento del número e influencia de los agentes privados en el sistema mundial y un mayor pluralismo político. La distensión entre Estados Unidos y la Unión Soviética le abrió un espacio al surgimiento de potencias medias.

Colombia ha intentado desarrollar, por momentos, una política exterior autónoma, diversificando e intensificando a su vez sus relaciones. Lleras Restrepo puso en práctica la integración regional y la promoción de las exportaciones (Bemudez Torres, 2.010)

En el ámbito regional, la relación se intensificó con Estados Unidos gracias al nuevo orden mundial de la segunda posguerra que Estados Unidos introdujo en América Latina y después en otros continentes (Bemudez Torres, 2.010).

La tendencia de la política exterior en Colombia, es satisfacer sus objetivos diplomáticos por medio de la asociación que se tiene con los países del norte. (Presidencia, 2.014)

Hoy en día Colombia tiene mejores relaciones internacionales, dentro de las cuales podemos destacar el restablecimiento pleno de las relaciones con Ecuador y Venezuela; en los últimos dos años Colombia fue elegida dentro del consejo de seguridad de las Naciones Unidas, ocupó la Secretaría General de la UNASUR y las presidencia de la CAN; es importante resaltar que se abrieron cuatro embajadas y cuatro consulados, y actualmente se lo que en siete países no les exijan visa a los colombianos (Presidencia, 2.014)

En Colombia actualmente se consolidaron las relaciones bilaterales con países de la región en especial con Centroamérica y el Caribe; en materia de cooperación en seguridad, cultura y bilingüismo (Presidencia, 2.014).

En Colombia se crearon dos planes para atender las problemáticas sociales apremiantes que afectan las relaciones interna-

cionales, ellos son: El Plan fronteras para la prosperidad y el Plan integral de prevención, niños, niñas y adolescentes con oportunidades (Presidencia, 2.014).

Colombia tiene representación con un Juez en la Corte Internacional de Derechos Humanos, con el Jurista Humberto Sierra Porto. (Presidencia, 2.014)

UNASUR: Unión de Naciones Americanas



Imagen 4.

Fuente: <http://www.msal.gov.ar/observatorio/index.php/component/content/article/77>

UNASUR, es un organismo internacional, que está conformado por los doce países de la región suramericana, ellos son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Suriname, Uruguay y Venezuela (UNASUR, 2.015).

UNASUR, tiene como objetivo construir un espacio de integración en lo cultural, económico, social y político respetando la realidad de cada nación, tienen como desafío eliminar la desigualdad socioeconómica, alcanzar la inclusión social, aumentar la

participación ciudadana, fortalecer la democracia y reducir las asimetrías existentes considerando la soberanía e independencia de los estados; las lenguas oficiales son el español, inglés, portugués y neerlandés (UNASUR, 2.015).

La Unión de las naciones Suramericanas es un mecanismo de concertación e integración, creado el 23 de mayo de 2.008 en Brasilia, mediante el tratado consultivo de UNASUR, cuyo objetivo es desarrollar un espacio suramericano integrando en términos políticos, sociales, económicos, ambientales y de infraestructura que fortalezca la identidad de la región.

UNASUR, cuenta con tres órganos principales: el consejo de jefas y jefes de Estado y de Gobierno, el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y el Consejo de Delegados y Delegadas. Estos órganos trabajan con el apoyo de una Secretaria General y una Presidencia Pro-tempore que rota anualmente por orden alfabético (Cancillería, 2.014).

Actualmente existen doce Consejos Ministeriales: Defensa, Salud, Desarrollo Social, Problema Mundial de las Drogas, Planificación e Infraestructura, Economía y Finanzas, Energía, Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación, Electoral y Cooperación en Materia de Seguridad Ciudadana, de Justicia y la Coordinación de Acciones contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Además, hay cuatro grupos de trabajo: Solución de Controversias en Materia de Inversión, elaboración del Protocolo de Paz, Seguridad y Cooperación, Derechos Humanos y Gestión del Riesgo de Desastres. (Cancillería, 2.014)

OEA: Organización de Estados Americanos



Imagen 5.

Fuente: <http://www.colectivodeabogados.org/IMG/arton6049.jpg>

La Organización de los Estados Americanos, es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C. (OEA, 2.015).

La OEA, fue creada en 1.948 cuando se suscribió en Bogotá, Colombia, fue fundada con el objetivo de lograr en sus estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia. (OEA, 2.015)

Actualmente la OEA, reúne a los 35 estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del hemisferio; 69 Estados son Observadores Permanentes (OEA, 2.015).

La OEA, para cumplir con sus propósitos, se basa en sus pilares: la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo. (OEA, 2.015)

CELAC: Comunidad de estados Latinoamericanos y Caribeños



Imagen 6.

Fuente: http://ec.oronegrolatam.com/wp-content/uploads/2015/05/celac_9.png

Es un organismo intergubernamental de ámbito regional creado el 3 de diciembre de 2.011, en respuesta a la necesidad de realizar esfuerzos entre los estados de América Latina y el Caribe con el fin de avanzar en la unidad y en la integración política, econó-

mica, social y cultural, aumentar el bienestar social, la calidad de vida, el crecimiento económico de la región y promover el desarrollo independiente y sostenible, sobre la base de la democracia, la equidad y la más amplia justicia social (Colombia, 2.015).

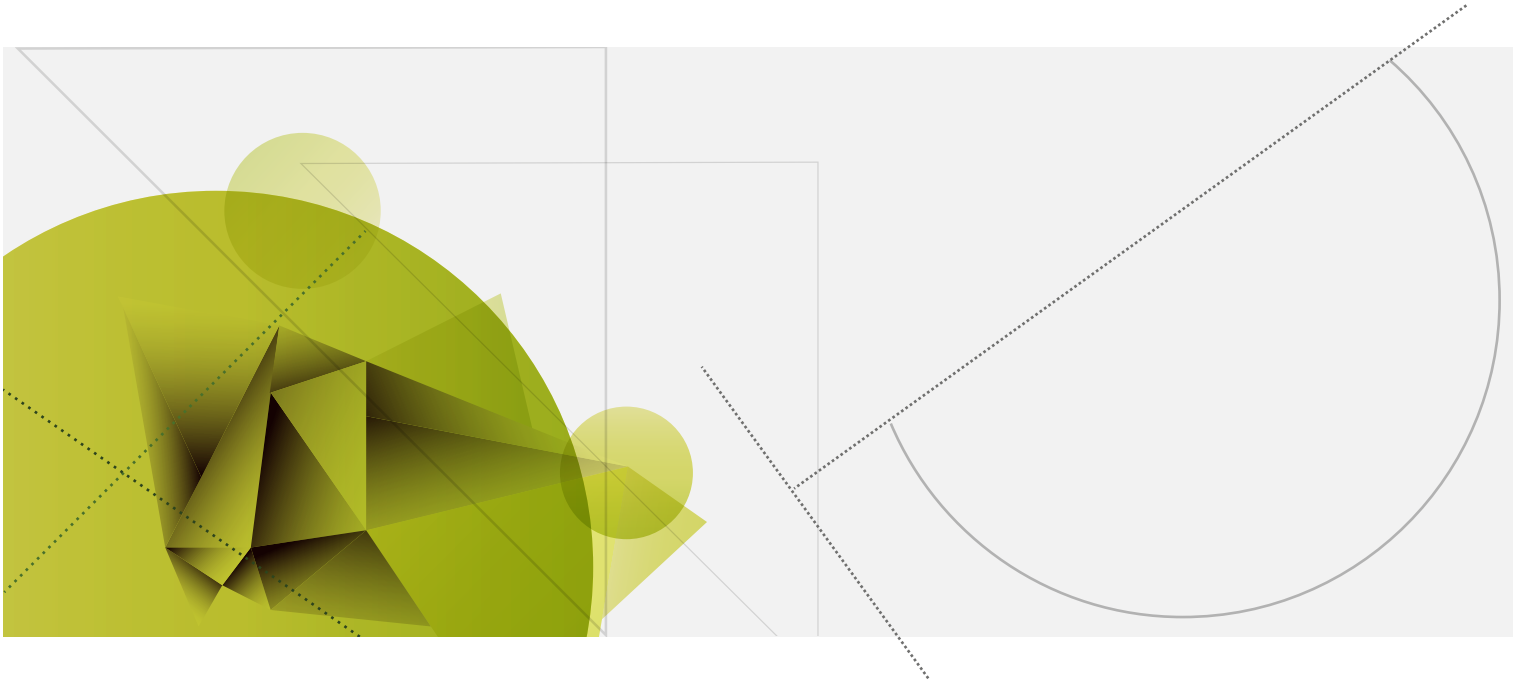
La CELAC, en su agenda tiene como temas centrales: la asistencia humanitaria, desastres naturales, cultura, desarrollo productivo e industrial, desarrollo social, educación, energía, finanzas, cooperación, infraestructura, medio ambiente, migraciones, drogas y prevención del delito, ciencia y tecnología, preferencias arancelarias latinoamericanas y del caribe, corrupción y agricultura (Colombia, 2.015).

La CELAC, cuenta con 33 países miembros que son: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominica, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela (Colombia, 2.015).

Bibliografía

- Barbé, E. (2.003). Relaciones internacionales.
- Baylis, J. & Smith, S. (s.f.). The globalization of world politics. Oxford University Press.
- David, C.P. (2008). La guerra y la paz. Icaria editorial.
- Gnesotto, N. & Grevi, G. (s.f.). The new global puzzle. Institute for security studies.
- Kissinger, H. (2000). La diplomacia. Ed. Grupo Zeta.
- Mingst, K.A. (2011). Essentials of international relations. W.W. Norton & Co.
- Moïsi, D. (2009). La geopolítica de las emociones. Editorial Norma.
- Patiño, C. (2006). Religión, guerra y orden político. Universidad Pontificia Bolivariana. Medellín.
- Pearson, F. (2000). Relaciones internacionales. Bogotá: Ed. McGraw-Hill.
- Pearson, F.S., & Rochester, J.M. (2004). Relaciones Internacionales. Bogotá: Mc Graw Hill.
- Rosales, A.G. (2.005). Recuperado en Junio de 2.015.
- Tamayo F.R. (2009). Relaciones internacionales en contexto. Fondo Editorial. Universidad EAFIT.
- Anónimo. (Mayo de 2.013). Recuperado en Junio de 2.015.
- Banco de la República. (2.015). Recuperado en 2.015.
- Bauman, Z. (2.001, p.67). Dentro la globalizzazione. Le conseguenze sulle persone. Roma, Bari: Editori Laterza.
- Mesa, A.P. (2012).
- OMAL. (2.013). Recuperado en 2.015.
- Rueda, H. G. (1.977). Teoría y doctrina de la geopolítica. Buenos Aires: Editorial Astrea.

Esta obra se terminó de editar en el mes de noviembre
Tipografía Myriad Pro 12 puntos
Bogotá D.C.,-Colombia.



AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO